

**PONENCIA POLITICA**

**CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE EUSKADI-EUSKADIKO  
EZKERRA**

## **INDICE**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1 CUATRO AÑOS HISTÓRICOS DEL SOCIALISMO VASCO**

#### **1.2 UNA EUSKADI DE CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIA, SOSTENIBLE Y COMPETITIVA**

#### **1.3 UNA OPOSICIÓN RIGUROSA, CONTUNDENTE Y CON INICIATIVA**

### **2. CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

#### **2.1 SITUACIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA**

**2.1.1 El origen de la crisis económica.**

**2.1.2 Condenados a la recesión.**

**2.1.3 El coste inaceptable del desempleo.**

**2.1.4 Desigualdad.**

**2.1.5 La crisis de la política.**

**2.1.6 Nuevo mapa político vasco.**

**2.1.7 Un Gobierno minoritario y débil.**

**2.1.8 El envite nacionalista.**

#### **2.2 UNA SOCIEDAD FRAGMENTADA**

**2.2.1 La emergencia del desempleo.**

**2.2.2 La demografía.**

**2.2.3 Envejecimiento de la población.**

**2.2.4 Cambios en la institución familiar.**

**2.2.5 Fragmentación de estratos y grupos sociales.**

**2.2.6 Nuevas clases medias.**

**2.2.7 Impacto en la conciencia colectiva.**

**2.2.8 Los cambios del entorno globalizado.**

### **3. DEMOCRACIA, LIBERTAD, CONVIVENCIA**

#### **3.1 LA DEMOCRACIA**

**3.1.1 Defensa del sistema democrático.**

**3.1.2 Tradiciones democráticas.**

**3.1.3 Requisitos básicos del sistema democrático constitucional.**

**3.1.4 La propuesta de los Socialistas Vascos.**

- La transparencia.
- El control ciudadano de la acción política.
- La participación.

#### **3.2 CONSOLIDAR LA PAZ, LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA**

**3.2.1 Convivencia.**

**3.2.2 Verdad y memoria.**

**3.2.3 Democracia.**

**3.2.4 Justicia.**

### **4. MODELO POLÍTICO-INSTITUCIONAL**

#### **4.1 EUROPA**

**4.1.1 Nacimiento de la Unión.**

**4.1.2 Problemas de la Unión.**

- La burocracia
- Las deficiencias democráticas
- La dificultad de “pensar en europeo”

**4.1.3 Nuestra propuesta.**

#### **4.2 EL ESTADO DE LA CIUDADANÍA**

**4.2.1 El modelo de Estado.**

**4.2.2 Qué modelo de Estado queremos.**

**4.2.3 La libertad.**

**4.2.4 La seguridad vital.**

**4.2.5 La propuesta socialista.**

## **4.3 EL AUTOGOBIERNO VASCO**

**4.3.1 Autogobierno vasco.**

**4.3.2 Organización interna dentro de la propia Comunidad Autónoma.**

**4.3.3 Propuesta de los Socialistas Vascos.**

**4.3.4 Participación en el Estado compartido: Coordinación y Cooperación.**

**4.3.4.1 El Estado de las Autonomías en España.**

**4.3.4.2 Los principales problemas.**

**4.3.4.3 La propuesta del PSE-EE.**

**4.3.4.4 Reformas necesarias.**

## **5. EL MODELO SOCIOECONÓMICO**

### **5.1 EL ESTADO DE BIENESTAR EN LA NUEVA MODERNIDAD**

**5.1.1 Reforma y modernización de la Administración Pública y sus servicios.**

**5.1.2 Los ejes de la sociedad del bienestar.**

- La sanidad
- La educación pública
- El acceso suficiente a la vivienda
- El empleo

**5.1.3 Reforzamiento de los derechos fundamentales.**

**5.1.4 Definir los servicios no negociables del Estado de Bienestar.**

### **5.2 LA REFORMA FISCAL**

### **5.3 UN PLAN DE APOYO A LA ECONOMÍA Y CREACIÓN DE EMPLEO**

### **5.4 LA GLOBALIZACIÓN Y LA NUEVA ECONOMÍA**

**5.4.1 El talento como garantía de futuro.**

## 1. 1. INTRODUCCIÓN

### 2. 1.1 CUATRO AÑOS HISTÓRICOS DEL SOCIALISMO VASCO

3. Los Socialistas Vascos afrontamos este VII Congreso después de haber estado casi cuatro años al frente del Gobierno Vasco. Un hecho histórico por el que tantos Socialistas habían luchado y que por fin hemos conseguido con una acción de Gobierno que ha impulsado el cambio y la alternancia en Euskadi.
4. El Gobierno Socialista de Euskadi ha sido mucho más que un paréntesis en la larga serie de gabinetes del PNV. Su gestión marca un antes y un después, porque ha demostrado dos cosas: que no es cierto que sólo el PNV esté facultado para gobernar Euskadi y que el PSE-EE puede gestionar los intereses de la sociedad vasca con más eficacia y mayor espíritu de integración que el nacionalismo.
5. Pese a una coyuntura especialmente adversa en el ámbito económico y de la política, el PSE-EE ha cumplido de forma más que razonable los compromisos que asumió al formar Gobierno.
6.
  - Hemos puesto en práctica las políticas que han servido para acabar con el terrorismo y consolidar la paz y la libertad. La política de firmeza y tolerancia cero, que ha defendido el Gobierno Socialista frente a la violencia, ha acelerado decisivamente el momento del fin de las actividades terroristas de ETA.
7.
  - Hemos hecho frente a la crisis económica. Tras desterrar de la vida pública el clima de confrontación alimentado por el PNV en la etapa de Ibarretxe el Gobierno Socialista enfocó todas sus energías en orientar los resortes de la Administración Pública a resistir los embates de la recesión. Con el Gobierno Socialista, Euskadi ha aguantado mejor que su entorno la crisis
8.
  - Hemos defendido los servicios públicos como garantías de igualdad. El Gobierno Socialista no ha dejado a nadie desamparado, ha evitado el desmantelamiento de los servicios públicos y ha puesto en marcha las reformas necesarias para

salvaguardar el Estado de Bienestar y racionalizar la estructura institucional de nuestro país.

9.
  - El Partido Socialista ha sido un referente claro de defensa del Estado de Bienestar y ha mantenido, al igual que el Gobierno Socialista de Euskadi, una posición decidida a la hora de impedir los recortes de los servicios públicos. Y esta defensa de los servicios públicos, en una época de crisis económica, la hemos hecho defendiendo dos principios: la protección de las personas más débiles y el mantenimiento del autogobierno vasco frente a la invasión competencial de la Administración central.
10.
  - Hemos defendido y prestigiado el autogobierno, cerrando transferencias pendientes y dejando atrás una época en la que los nacionalistas daban por muerto el Estatuto de Gernika.
11.
  - Nuestra tarea de Gobierno ha sido fundamental para sentar las bases de la libertad y la convivencia en Euskadi. Hemos acabado con los espacios de impunidad que dominaban quienes apoyaban y justificaban el terrorismo y hemos dado un fuerte impulso a las políticas relacionadas con la reparación de las víctimas siguiendo criterios de memoria, verdad y justicia.
12. Hemos planteado debates y propuestas a las que el PNV y el PP no sólo se oponían hasta ahora, sino que ni siquiera querían entrar a discutir. Ahora, sin embargo, cuestiones fundamentales para el futuro de Euskadi, como la fiscalidad, la necesidad de emprender profundas reformas en nuestro entramado institucional y la asunción del mantenimiento de los servicios públicos como una condición *sine qua non* para garantizar seguridad e igualdad ocupan un espacio central en el debate político.
13. La valoración globalmente positiva de la gestión del PSE-EE en el Gobierno no puede desconocer, sin embargo, el balance de estos cuatro años en términos electorales y de presencia institucional.
14. No se han visto cumplidas nuestras expectativas electorales, ni hemos logrado extender suficientemente la red social del PSE-EE en la comunidad autónoma, superando el poderoso hándicap que ha supuesto el terrorismo. Además el distanciamiento del electorado

progresista producido en la etapa final del Gobierno del PSOE en España y el malestar social por la crisis han lastrado los resultados obtenidos en las urnas, tanto en las elecciones municipales y forales como en las generales de 2011 y las recientes autonómicas del 21 de octubre pasado.

15. Pero además a nadie se le escapa que la crisis económica ha provocado un enorme desgaste electoral a todos los gobiernos, fueran del signo que fueran, que han tenido que confrontar su gestión con las urnas.
16. Por otra parte, aunque el acuerdo alcanzado con el Partido Popular vasco en 2009 era imprescindible para responder con un Lehendakari Socialista a las demandas de cambio que se había producido en Euskadi, este mismo acuerdo ha incomodado a un segmento importante de nuestro potencial electorado que no llegó a asumirlo.
17. También tenemos que tener en cuenta que en Euskadi se ha producido una fuerte recomposición y que la vuelta al Parlamento del nacionalismo radical ha supuesto que todos los partidos con representación en la legislatura anterior redujéramos el número de escaños en beneficio de EHBildu.
18. En todo caso, no podemos refugiarnos en este contexto claramente adverso para edulcorar la realidad de nuestro Partido. Por el contrario, el reconocimiento de esa situación y de las circunstancias en las que nos movemos tiene que ser el punto de arranque para definir el proyecto renovado que debemos ofrecer a nuestra sociedad.
19. Este Congreso debe ser la plataforma de despegue el PSE-EE para recuperar un papel referencial que siempre ha tenido en Euskadi, dotándonos de un proyecto socialdemócrata y socialista renovado, útil y atractivo para una sociedad cambiante.
20. **1.2. UNA EUSKADI DE CIUDADANOS LIBRES, SOLIDARIA, SOSTENIBLE Y COMPETITIVA**
21. Tenemos un proyecto para conseguir una Euskadi de ciudadanos libres, solidaria, sostenible y competitiva, para lo cual planteamos los siguientes objetivos:

22. 1. Salir de la crisis y crear empleo. Hoy lo urgente es crear empleo. Y, para ello, debemos impulsar la reactivación económica, la ayuda a empresas, autónomos y emprendedores. Junto a ello, hay que desarrollar políticas de creación de empleo, especialmente, entre los colectivos más desfavorecidos.
23. 2. Reforzar la democracia, la transparencia y la participación ciudadana en los asuntos institucionales y políticos.
24. 3. Abordar la reforma de nuestra fiscalidad para hacerla más justa y progresiva. Al igual que hicimos en la pasada legislatura, los Socialistas Vascos debemos seguir abanderando una reforma fiscal en Euskadi en la que paguen todos los que hoy no pagan o pagan menos de lo que deberían. Por ello, seguiremos defendiendo que la normativa básica sobre fiscalidad pase por el Parlamento Vasco.
25. 4. Reformar la Administración para hacerla más eficiente y competitiva, así como abordar el reparto de competencias y recursos entre las diversas administraciones para evitar solapamientos y ser más eficientes en los servicios que prestamos al conjunto de la ciudadanía.
26. 5. Defender los servicios y las políticas públicas. Los servicios públicos son la principal garantía de igualdad en las sociedades modernas. Son los instrumentos para el progreso y la calidad de vida para todo. Pero para mantenerlos, es necesario modernizarlos, atendiendo a criterios de productividad, eficacia y eficiencia, así como seguir combatiendo el fraude en su uso.
27. 6. Reforzar el sistema educativo, el conocimiento, la investigación, la competitividad, la internacionalización y el desarrollo como motores de nuestro progreso y mejora de la calidad de vida.
28. 7. Impulsar las reformas necesarias en Europa, en España y en Euskadi para garantizar el Estado de Bienestar y el progreso colectivo.
29. 8. Consolidar la paz, la libertad y la convivencia desde los principios



de la verdad, la memoria y la justicia.

30. 9. Defender el autogobierno, como sistema que nos permite convivir juntos a vascos diferentes, sin renunciar cada a uno a su propia identidad. Apostamos por racionalizar y modernizar nuestro entramado institucional, pero nos oponemos a proyectos que defiendan separarnos de España y, por tanto, sacarnos de Europa.
31. 10. Afrontar las próximas convocatorias electorales. Los Socialistas encararemos en los próximos cuatro años varias convocatorias electorales, europeas, municipales y forales, generales y las autonómicas.
32. El PSE-EE es un partido con larga tradición municipalista. Nuestra esencia está en los ayuntamientos. Por los gobiernos pasamos pero en los ayuntamientos somos. Nos gusta decirlo y es así. La primera tarea debe ser además de crecer, trabajar por incrementar nuestra presencia en los ayuntamientos y Juntas Generales incrementando sustancialmente las alcaldías que hoy tenemos.
33. 11. Abrir nuestro partido a la ciudadanía. Un partido más moderno, más abierto, más permeable, más plural, más dinámico, más atractivo en el que se regulen fórmulas más eficientes de colaboración y participación en la toma de decisiones y en la defensa de un proyecto progresistas y de izquierdas como el que representamos.
34. Los Socialistas debemos no sólo abrir nuestro partido a la sociedad, buscando fórmulas nuevas para la participación, haciéndolo más permeable. Los Socialistas debemos salir de nuestras Casas del Pueblo para ir al encuentro de la ciudadanía, participando y conectando así con los movimientos sociales que hoy canalizan muchas de las inquietudes y preocupaciones de la ciudadanía. Sólo así podremos ser más eficaces en la defensa y difusión del proyecto socialista.
35. **1.3 UNA OPOSICIÓN RIGUROSA, CONTUNDENTE Y CON INICIATIVA**
36. Tenemos que conseguir estos grandes objetivos con iniciativa política desde la oposición, que es el papel que nos ha encomendado la

ciudadanía, reforzando nuestros perfiles y remarcando nítidamente tanto los espacios de colaboración como los de confrontación ideológica con las demás fuerzas políticas.

37. En esta legislatura tenemos la obligación de convertirnos en un referente esencial de la sociedad vasca frente a las políticas de derechas y frente a las obsesiones rupturistas y disgregadoras del nacionalismo.
38. Debemos hacer de nuestra presencia en la oposición una herramienta útil y transformadora para hacer valer aquellos principios de progreso, de solidaridad y de igualdad que nos unen y nos definen como Socialistas. Tenemos la obligación de ser los garantes de la cohesión social en Euskadi, de que nadie quede apartado del bienestar colectivo, ni por cuestiones económicas, ni por cuestiones identitarias.
39. El PSE-EE tiene que ser en esta legislatura la voz de todos los progresistas de Euskadi, de todas las personas que nos han votado y de las que no nos han votado, pero que defienden o se identifican también con nuestros valores.
40. El PSE-EE se compromete a hacer una oposición de mano tendida y colaboración en aquellos ámbitos donde prevalezca el interés general. No pretendemos, como algunos plantearon de forma irresponsable hace cuatro años, “gobernar desde la oposición”. Vamos a hacer oposición seria, responsable, pero también contundente y constructiva. Y eso se traduce en un control eficaz de la acción de Gobierno y una labor legislativa ambiciosa, que atienda a los verdaderos problemas de la ciudadanía y que les dé una respuesta adecuada.
41. Nuestra oposición será rigurosamente beligerante ante cualquier intento de rebasar las líneas rojas marcadas en el mantenimiento de los servicios sociales y las políticas de solidaridad.
42. También lo será, igualmente, ante planteamientos que quieren avanzar en el camino que lleva a la independencia de Euskadi. Los Socialistas Vascos nos opondremos a estos proyectos y defenderemos con contundencia el autogobierno vasco dentro de España y Europa.
43. Cualquier debate que se quiera plantear sobre nuestro marco jurídico, debe hacerse con claridad, sin ambigüedades y respetando las reglas de

las que nos hemos dotado. La claridad en la exposición de las aspiraciones, evitando conceptos difusos o equívocos, y el respeto a esas reglas de juego serán cuestiones que, con contundencia, defenderemos los Socialistas Vascos.

## 44. **2. CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

### 45. **2.1 SITUACIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA**

#### 46. **2.1.1 El origen de la crisis económica.**

47. Los Socialistas Vascos, para impulsar nuestro proyecto tenemos que tener en cuenta la situación económica, política y social porque estamos pasando una grave crisis económica que tuvo su origen en Estados Unidos en 2007 y que, trasladada a Europa, se ha convertido en una crisis sistémica que está golpeando con especial dureza a los países del Sur. Aunque de forma atenuada, Euskadi no se libra de las penurias que afectan a España y que nos han llevado a una intervención de facto de nuestra economía por la troika comunitaria (Comisión Europea, BCE y FMI)

#### 48. **2.1.2 Condenados a la recesión.**

49. La obsesión por el déficit de los países del Norte y la ausencia de medidas de estímulo económico que acompañen a la austeridad obligada por la UE están condenando al conjunto de la Zona Euro, y especialmente a los países más afectados por la deuda, a la recesión. La terapia de recortes, impuesta en todos los ámbitos de la Administración Pública, lejos de reanimar la economía, está causando una profundización de la crisis, deprimiendo la actividad económica y el consumo privado. Una situación que también está afectando a Euskadi con fuerza, a pesar del mayor peso de su sector industrial y de las políticas de soporte del Estado de Bienestar desarrolladas en esta legislatura por el Gobierno Socialista.

#### 50. **2.1.3 El coste inaceptable del desempleo.**

51. La consecuencia más dramática e inaceptable de este estado de cosas es el crecimiento imparable del desempleo, que en España afecta ya a 25 de cada cien personas en edad de trabajar. También en el País Vasco, pese a su evolución notablemente más favorable, sufren el paro quince personas de cada cien, una cifra que puede ir en aumento si no se consigue reactivar la actividad económica.

52. **2.1.4 Desigualdad.**

53. Otra de las consecuencias derivadas del descarrilamiento de la economía que debemos a la falta de regulación de los mercados financieros es el brutal aumento de la desigualdad en nuestra sociedad. La persistencia de la crisis no sólo ha aumentado la brecha entre quienes tienen necesidades y quienes no, entre los que conservan su puesto de trabajo y quienes lo han perdido, entre los que contribuyen a la hacienda pública y los que se escabullen de sus obligaciones fiscales. También ha ensanchado hasta extremos inaceptables la diferencia previamente existente en nuestra sociedad entre los que más tienen y los que menos, sin que los poderes públicos hayan sido capaces de reequilibrar la situación.

54. La quiebra del principio de igualdad en todos los sentidos, como lo hemos visto con el caso de los desahucios, rompe la cohesión social y supone uno de los principales factores del preocupante distanciamiento de la política y las instituciones que manifiestan algunos sectores de nuestra sociedad.

55. **2.1.5 La crisis de la política.**

56. Paralelamente, estamos asistiendo en toda España, pero también en Euskadi, a un progresivo proceso de deslegitimación de la política que debe preocuparnos.

57. Hemos fracasado en la generación de recursos morales para una ciudadanía cautiva del discurso neoliberal y la falacia del libre mercado. Nos corresponde a los Socialistas Vascos retomar la iniciativa, plantear políticas audaces que vuelvan a generar confianza en la ciudadanía y convertirnos en la referencia transformadora de la realidad, que siempre hemos sido.

58. Y debemos dirigirnos, especialmente, a esos jóvenes que hoy no perciben a las instituciones democráticas como agentes activos para transformar la realidad. Debemos recuperar la relación entre la política y el poder, entendida ésta como la capacidad de cambiar las cosas. Y debemos integrar en política a esas nuevas generaciones, potencialmente progresistas, que hoy se sienten alejados de nuestra propuesta.

59. **2.1.6 Nuevo mapa político vasco.**

60. El mapa político vasco ha sufrido profundas transformaciones en los últimos años con la agrupación de una única coalición electoral de todos los partidos nacionalistas radicales lo que ha llevado a que en Euskadi se configuren cuatro grandes partidos: PNV, EHBildu, PSE-EE y PP y un partido minoritario UPyD con representación parlamentaria.

61. El resultado electoral pone de manifiesto que ningún partido ha obtenido mayoría suficiente para gobernar y, por tanto, la ciudadanía ha indicado que los diálogos y acuerdos son necesarios para gobernar el país.

62. Nosotros pensamos que si siempre es necesario un Gobierno fuerte y estable, en las circunstancias actuales de grave crisis económica, esto es más imprescindible si cabe.

63. **2.1.7 Un Gobierno minoritario y débil.**

64. Pero el PNV, ganador de las elecciones autonómicas a once escaños de la mayoría absoluta del Parlamento Vasco, decidió desde el principio por gobernar en solitario, confiando en que el resto de fuerzas de la Cámara, por responsabilidad o por incompatibilidad ideológica de la oposición les facilitaríamos la gobernabilidad del país. El PNV optó por la salida más cómoda para sus intereses partidarios en lugar de buscar lo más conveniente para los intereses de la economía y de Euskadi.

65. Por el contrario, creemos que lo que está demandando nuestra sociedad y el momento actual es un Gobierno fuerte, con un programa de prioridades claro, sostenido sobre una mayoría parlamentaria amplia y estable, y decidido a abordar las reformas estructurales que necesita Euskadi. Esta agenda y los desafíos que proyecta la crisis no pueden ser gestionados por un Gobierno minoritario y un picoteo de pactos puntuales.

66. **2.1.8 El envite nacionalista.**

67. El PNV manifestó antes y durante la campaña electoral que su prioridad era dar respuesta a la crisis y al desempleo. Sin embargo, el entorno ambiental nacionalista (Cataluña y Escocia) y la presión de EHBildu

desde el Parlamento y fuera de él, llevarán al Gobierno del PNV a transitar nuevamente por políticas autodeterministas y soberanistas. El hecho de que el PNV plantee la creación en la Cámara Vasca de una ponencia que, en el plazo de un año, defina un borrador de “nuevo estatus” para Euskadi que incluya el “derecho a decidir” y pueda ser sometido a consulta de la sociedad vasca así lo apuntan.

68. El PSE-EE estará preparado para responder con firmeza y claridad a un previsible desbordamiento de las pulsiones nacionalistas, ya sean activadas por la competencia entre PNV y EHBildu. Y los Socialistas seguiremos defendiendo el autogobierno frente a cualquier aventura autodeterminista y soberanista.

## 69. **2.2 UNA SOCIEDAD FRAGMENTADA**

70. La sociedad actual es una sociedad golpeada por cambios profundos que afectan a los ejes que hasta ahora han posibilitado un modo de vida, el *modo de vida europeo*, protegido por el Estado de Bienestar. Este modo de vida se tambalea porque esos cambios han adquirido unas dimensiones tales que las instituciones políticas de nuestra democracia son incapaces de controlar.

71. Siempre se han dado cambios. Esto es una constante de las sociedades. Pero, en este nuevo siglo, los cambios afectan a las bases de la sociedad, a los cimientos que hacen posible su cohesión. Están produciéndose con tal intensidad y rapidez y en un marco globalizado, que la incertidumbre, el miedo y la desesperanza que provocan han calado en la ciudadanía de una manera inquietante.

### 72. **2.2.1 La emergencia del desempleo.**

73. La emergencia del desempleo estable y del subempleo se han manifestado como características propias del “nuevo capitalismo” de la moderna sociedad avanzada. Y su impacto se ha hecho sentir de manera directa en las nuevas generaciones.

74. El problema no es tanto de la extinción del trabajo como de su inconsistencia y su fugacidad. La antigua y estable relación laboral, articulada en organizaciones a su vez estables, ha sido sustituida por la

flexibilidad, el corto plazo, por empresas en continua desintegración o reorganización, lo que supone un cambio radical en la economía.

75. En Euskadi, mucha gente se ve actualmente afectada por recortes de plantilla, pierde el control de su vida, ve cómo se desorganiza su familia, y ello cada vez con más frecuencia gracias a la globalización del mercado, a la difusión de nuevas tecnologías en el sistema productivo y el decidido empeño en reducir los costes del “factor trabajo”.

76. La importancia del trabajo para la gente no radica en el trabajo mismo, sino en el hecho de que es la base para la supervivencia y para una vida individualizada y socialmente integrada: es, en definitiva el “eje de la existencia”. Al igual que la familia, la profesión ha perdido sus funciones de garantía y protección anteriores. En otras palabras, el trabajo es, o ha sido, uno de los factores de construcción de la propia identidad. Y, como es evidente que esto está cambiando, es la propia sociedad en su conjunto la que lo está haciendo.

77. A la vez que se han producido estos cambios, las políticas neoliberales han modificado gran parte de la normativa que daba amparo a la negociación colectiva. Estas modificaciones están buscando la debilidad de los sindicatos y la división de los trabajadores, rompiendo la representación sindical en las negociaciones colectivas, especialmente en las empresas pequeñas.

78. **2.2.2 La demografía.**

79. Junto a este cambio en el ámbito del trabajo, debemos considerar el “terremoto” demográfico, es decir, los profundos cambios – especialmente en España y particularmente en Euskadi- que se han registrado en los comportamientos del movimiento natural de la población, su progresivo envejecimiento, los movimientos migratorios y la constitución de nuevos modelos familiares. Estas transformaciones demográficas, iniciadas en la última década del siglo pasado se han acentuado más si cabe en la primera década del presente siglo.

80. **2.2.3 Envejecimiento de la población.**

81. Es evidente el proceso acelerado de envejecimiento de la población vasca. Por una parte, el descenso de la natalidad y el aumento de la



esperanza de vida plantean dificultades para nuestra economía, tanto por una posible disminución de la población activa, como por generar tensiones en los sistemas sanitario, educativo, servicios sociales y de pensiones.

82. Esta situación exige la adopción de medidas estructurales de rejuvenecimiento y, sobre todo, tener una mirada a largo plazo sobre los comportamientos demográficos que integre la economía, las políticas sociales y los proyectos familiares de forma equilibrada.

83. En este contexto merecen atención los procesos migratorios, especialmente la inmigración, no sólo como un fenómeno económico generador de riqueza en Euskadi, España y Europa, sino también como un factor de diversidad colectiva y enriquecimiento cultural

84. **2.2.4 Cambios en la institución familiar.**

85. “La familia”, sigue manteniéndose como una institución de referencia en nuestro sistema de vida y, en estos momentos, es el soporte último de la crisis económica. Es una de las instituciones sociales que más ha cambiado en las recientes décadas. Ha funcionado como una red de seguridad para muchas personas, en muchos sentidos prácticos de la vida, pero que ya comienza a debilitarse por la prolongación de la crisis.

86. Así, el fuerte incremento de los hogares unipersonales en Euskadi es más un indicador de potencial dependencia de personas mayores que viven solas que de emancipación de las más jóvenes. Nuestra juventud es una de las que tiene una emancipación más tardía de Europa.

87. Igualmente el elevado porcentaje de las familias sin hijos y la menor cuantía de las que tienen hijos, pone de relieve una baja natalidad que tendrá sus efectos negativos en los sistemas de prestación de servicios sociales y de asistencia sanitaria.

88. Estos cambios en la institución familiar y sus consecuencias demográficas son determinantes no sólo para el mercado de trabajo, sino para los servicios de bienestar: la sanidad, el sistema de pensiones, etc., servicios que en la actualidad tienen fuertes dificultades para mantener sus prestaciones y que, previsiblemente, dadas las tendencias de la economía, seguirán incrementando tales dificultades.

89. **2.2.5 Fragmentación de estratos y grupos sociales.**

90. Todas estas transformaciones están afectando a la desigualdad social en su vertiente de la estratificación social así como a la dificultad para definir con precisión los fenómenos “de clase”. De ahí las distintas opiniones que plantean la “ausencia de clases” en la desigualdad social.

91. Cuando hablamos de exclusión social no nos referimos a personas y familias con ingresos muy bajos pero más o menos estables (que formaría parte de la pobreza tradicional), sino a quienes viven en la sociedad de manera volátil, bien porque no pueden acceder a empleos regulares (jóvenes en busca de primer empleo, mujeres solas con hijos que tratan de incorporarse al mercado de trabajo, parados de larga duración y de cierta edad, personas sin estudios o analfabetos) o bien porque se rompe la regularidad de la prestación del trabajo o la certidumbre de los ingresos por la reestructuración de sectores productivos, el cierre de empresa, la regularización del empleo, etc.

92. **Todos estos procesos, detectables ya en los primeros años de este siglo, se han acelerado con la agudización de la crisis económica a partir de 2008, de tal forma que sus impactos en la estructura social hacen difícil una descripción precisa de la misma.**

93. El capitalismo global ha generado su específica estructura de clases que se superpone a la desarrollada a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, y que sobrevive en parte. En la actualidad, podemos identificar hasta siete grupos principales en nuestra sociedad:

94. • los considerados como “elite global”.

95. • los *asalariados*: con empleos estables y bien remunerados en su mayor parte pertenecientes a grandes empresas, agencias gubernamentales y servicios públicos)

96. • los *tecniprofesionales*: personas de alta cualificación que trabajan como consultores independientes, creativos y emprendedores culturales, artistas, etc. que desarrollan sus actividades laborales en una condiciones muy atractivas de independencia, vocación y autogobierno combinadas con otras que no lo son tanto con contratos por proyectos, inseguridad laboral, autoexplotación.

97. • la *clase obrera tradicional*, ligada fundamentalmente a la producción industrial, en declive y con una menguante cultura de

clase

- 98. • el *precariado*.
- 99. • los *desempleados*
- 100. • el *mundo de la marginación*.

#### 101. 2.2.6 Nuevas clases medias.

102. Esta **nueva estructuración social queda muy lejos de las imágenes características de las distintas forma de sociedad de clases medias que maneja la población española.**

103. De esta manera la **precariedad** afecta a la, antes segura de sí misma y de su futuro, clase media en dos direcciones: transformando en trabajadores precarios a aquellos trabajadores del conocimiento y la información, destinados a heredar la posición central en el mercado de trabajo que en su momento tuvieron los trabajadores industriales; y desestabilizando a los anteriormente estables trabajadores industriales.

104. Este “nuevo dato” de la sociedad contemporánea se concreta en la presencia cada vez más insistente de “individuos en situación de flotación en la estructura social”. Individuos desafiados, inempleables, acosados por el “fantasma de la inutilidad” como consecuencia del derrumbe contemporáneo de la condición salarial.

105. Todas estas personas, cifradas en hasta el 25% de la población adulta en algunos países, comparten una misma existencia de ciudadanía demediada realizando trabajos inseguros que no permiten construir ni una identidad ni una carrera ni un proyecto de vida.

106. **En todo caso, parece claro que las clases medias, como base de las políticas de las últimas décadas en las que se ha construido el Estado de Bienestar en España y en Euskadi, están fragmentándose dramáticamente. Y que su fundado temor a un retroceso de las posiciones de movilidad social es algo que los Socialistas debemos tener en cuenta.**

107. **2.2.7 Impacto en la conciencia colectiva.**

108. Este cúmulo de problemas tiene que ver con la **desafección creciente de las instituciones políticas y de la política en general por parte de la ciudadanía**. Son crecientes las opiniones que manifiestan poco o ningún interés por la política, que consideran que “los políticos” son un problema y que valoran muy poco los cauces de participación y representación colectiva: Gobiernos, Parlamento, sindicatos así como la labor de los jueces.

109. Todo ello pone de relieve el **desgaste del capital democrático y del propio sistema de representación** que se muestra incapaz de integrar en sus mecanismos de participación a la ciudadanía que debe afrontar los problemas que suscita la vida colectiva. Los movimientos como el 15M están reflejando las contradicciones y paradojas de una situación en la que, por una parte se demanda responsabilidad y efectividad a los representantes políticos elegidos democráticamente y, por otra parte, se les critica o deslegitima para ejercer su función.

110. **La desafección política, el desencanto o directamente el rechazo de las instituciones democráticas se refleja en la abstención**. El 70% de los abstencionistas corresponde a las generaciones más jóvenes del electorado. Precisamente las generaciones más castigadas por la crisis económica, las socializadas en los valores desarrollados en los centros educativos a lo largo de la democracia. Una población que se ubica en la clase social media baja-obrera, entre la que se encuentran los porcentajes más elevados de menor interés por la política y los que se declaran “apolíticos”.

111. Probablemente una buena parte de este grupo está conformado por las 526.000 personas que viven sin ingresos o son mileuristas. Personas estimadas por estudios recientes que desglosan este colectivo en tres grupos sociales: mileuristas asalariados (397.000), los mileuristas autónomos (59.000) y los mayores de 18 años sin ingresos (70.000). Se aprecia con ello la fragmentación a la que venimos aludiendo y la descomposición “por abajo” de las clases medias.

**112. 2.2.8 Los cambios del entorno globalizado.**

113. A más largo plazo se dibujan otros cambios que afectan al modelo de crecimiento seguido hasta ahora y que cuestionan su posibilidad de desarrollo. Además de los cambios demográficos anteriormente señalados, deben tenerse en cuenta:

114. • La competencia creciente entre un número cada vez mayor de países por unos recursos limitados (agua, materias primas, energía, recursos marinos, alimentos, etc.) que nos lleva hacia el agotamiento a escala planetaria de las materias primas que sostienen el sistema productivo, en un contexto de globalizado de la competencia empresarial.

115. • El cambio climático, provocado principalmente por el elevado consumo mundial de combustibles fósiles.

116. A estas amenazas se une un desafío internacional que no es nuevo: la permanencia de pobreza extrema en países sin perspectivas de desarrollo que generará flujos migratorios forzosos hacia países desarrollados o desajustes en la economía mundial a medida que millones de personas accedan a una mejor alimentación.

117. Estas tendencias condicionan el largo plazo del desarrollo de las sociedades en su conjunto y ponen de manifiesto una evidencia conocida: la interrelación existente entre el sistema productivo, el entorno natural y el modo de vida (su calidad). Esa interrelación entre estos tres ámbitos determina el terreno de juego y los límites (la sostenibilidad) del crecimiento.

118. En resumen, los cambios que se avecinan superan en alcance y en velocidad de implantación a los experimentados en décadas precedentes. Se trata de cambios tecnológicos, económicos y sociales que trastocan profundamente las reglas de juego imperantes hasta el momento y que requieren una respuesta activa por parte de todos los protagonistas sociales: ciudadanía, organizaciones cívicas y empresariales e instituciones públicas.

## 119. **3. DEMOCRACIA, LIBERTAD, CONVIVENCIA**

### 120. **3.1 LA DEMOCRACIA**

#### 121. **3.1.1 Defensa del sistema democrático.**

122. El debate público sobre las formas de representación política, y más en concreto las críticas al sistema democrático, es un hecho social que los Socialistas Vascos no podemos dejar de analizar.

123. Sabemos que la deslegitimación del sistema puede abrir la puerta a los peores fantasmas populistas. Por ello es importante que los Socialistas Vascos analicemos las causas de esta crisis y, así mismo, pongamos los cimientos teóricos para defenderlo sin prejuicios.

124. La defensa del sistema democrático no debe ser cerrada. Debemos estar abiertos a sus críticas y a la superación de sus debilidades, añadiendo propuestas para darle mayor fortaleza y adecuarlo a los nuevos tiempos, en los que la ciudadanía quiere un mayor protagonismo.

125. La persistencia de la crisis económica ha agudizado los males que el sistema democrático venía padeciendo en los países políticamente más avanzados. A pesar de su aceptación de la democracia como modelo de participación y representación colectiva, se han puesto en evidencia importantes grietas en el funcionamiento de las instituciones y los partidos.

126. El descontento y la irritación ante la incapacidad para hacer frente a los problemas cotidianos van creando un caldo de cultivo que hace propicia la aparición de los populismos. El malestar de los partidos se convierte en un malestar de la democracia, en una desafección creciente del conjunto de las instituciones y de la política en general. El abstencionismo electoral pone de relieve ese malestar que es utilizado por organizaciones que quieren extender la idea del desencanto de la democracia como medio para garantizar sus propios intereses.

127. Para los Socialistas Vascos es importante defender la democracia y sus tradiciones, introduciendo las reformas necesarias del sistema en la sociedad actual, defenderlo ante los ataques interesados y superar el

descontento que ha penetrado en una parte importante de la ciudadanía.

128. Lo primero que debemos analizar es por qué ha surgido este descontento. Seguramente llegaríamos a la conclusión que una parte importante de la gente, especialmente los jóvenes que critican el sistema democrático, lo que en realidad quieren denunciar son las políticas concretas que nos han conducido a la situación actual.

129. Por eso, reconocer que tienen razones para el descontento no quiere decir, en ningún caso, que, teniendo razón en sus propuestas, la tengan también para deslegitimar todo el sistema democrático.

130. Entre las definiciones más habituales de la palabra democracia están aquellas que apuntan que es un sistema que permite vivir en libertad. O que es el sistema en el que el pueblo decide su futuro. Entre nosotros, lo más usual suele ser definirla como el sistema donde decide la mayoría. Y alguno recurre a la frase de Lincoln de que “democracia es el Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”

131. Todas estas afirmaciones, con ser ciertas parcialmente, sólo lo son realmente cuando se aplican todas en su conjunto. El sistema democrático es una especie de ecosistema político donde cada elemento no tiene valor por sí mismo, sino en relación con todos los demás.

132. **3.1.2 Tradiciones democráticas.**

133. Dos grandes fuentes de legitimación cruzan el sistema democrático: el constitucionalismo liberal y la soberanía popular.

134. Para el constitucionalismo liberal, lo importante es que el poder esté controlado. Que tenga límites que no pueda superar. Se trata de la negación de cualquier soberanía absoluta. La Constitución es la normativa externa que limita el ejercicio del poder y la fuerza.

135. El constitucionalismo hace dos afirmaciones fundamentales. Por una parte, que el poder no debe depender de la voluntad del gobernante sino que debe estar sujeto a la norma constitucional. Y, en segundo lugar, que existen espacios y ámbitos en los que ningún poder puede

actuar, en tanto en cuanto corresponden a la esfera privada del individuo. Es en esos donde surge la libertad del individuo, todo aquello que el resto, por muchos que sean, no pueden decidir por él.

136. El fundamento de la segunda gran tradición democrática, es que la titularidad del poder corresponde al pueblo soberano. El poder legítimo es aquél que representa la voluntad popular.

137. Las democracias modernas aceptan de forma simultánea las dos fuentes de legitimación, la constitucional y la de la soberanía popular, aunque ambas de manera limitada. Al constitucionalismo, la tradición democrática le impone la representación popular y, a ésta, el constitucionalismo le impone límites a la soberanía de un poder total. Por eso hablar de democracia moderna es hablar de equilibrio y complejidad.

138. **3.1.3 Requisitos básicos del sistema democrático constitucional.**

139. El sistema democrático moderno tiene tres elementos constitutivos que funcionan al mismo tiempo: **normas constitucionales e instituciones, procedimientos y valores.**

140. Las normas constitucionales definen los límites en el ejercicio del poder.

141. Los procedimientos convierten la voluntad popular en representación política y regulan el ejercicio del poder entre éste y la ciudadanía.

142. Y, por supuesto, en el sistema democrático son absolutamente necesarios los valores y los principios. Sin valores, el sistema democrático se queda sin objetivo. Los tres grandes grupos de valores del sistema democrático son la **libertad** de las personas como requisito para que cada uno pueda decidir su propia vida; la **igualdad** como fuente de equidad y la **justicia** entre ciudadanos. Y los requisitos básicos para materializarlos son la tolerancia y el pluralismo político.

143. La democracia es un todo. Al contrario de lo que ha ocurrido con demasiada frecuencia en Euskadi, nadie puede tomar el trozo que más le apetece y hacer de ello su bandera.

144. Igualmente, debemos recordar las cuestiones básicas porque en tiempos



recientes se han puesto en cuestión los propios fundamentos democráticos. Cuestiones tales como: *¿Quién puede decidir? ¿Cómo se puede decidir? ¿Qué se puede decidir?*

145. Bajo la pregunta “¿quién puede decidir?” está el sistema representativo y la separación de poderes.
146. La pregunta “¿cómo se puede decidir?” hace referencia a los procedimientos que es necesario seguir para tomar las decisiones. Son limitaciones a la arbitrariedad, y establecen la obligación expresa, en todo procedimiento democrático, de tener que negociar entre intereses diferentes antes de adoptar la decisión.
147. Y, en tercer lugar, la pregunta “¿qué se puede decidir?” encierra algo paradójico en un sistema democrático: no todo se puede decidir. Hay cosas que están prohibidas decidir desde la política. El listado de limitaciones comprende dos áreas. Por un lado, los derechos individuales, que son ámbito vedado a la decisión colectiva (ningún Parlamento puede decidir la religión, la ideología o la forma de vida de todos los ciudadanos.) Por otro, tampoco se pueden adoptar determinadas decisiones sobre los procedimientos básicos que constituyen la esencia del sistema: no se podría decidir prohibir los partidos políticos o anular unas elecciones celebradas con todas las garantías democráticas (a no ser que se pretendiera, con ello, abandonar el sistema democrático).
148. En estos tiempos en los que el sistema democrático está teniendo tantos ataques y desde diferentes flancos, **para los Socialistas Vascos es importante explicar qué es el sistema democrático y defenderlo de forma radical.**
149. En la actualidad, en las sociedades desarrolladas tenemos nuevas oportunidades de mejorar el sistema democrático, fundamentalmente en los dos aspectos clásicos, pero que ahora se plantean con nuevas formas.
150. Para llevar a la práctica los principios de la democracia representativa se regularon y garantizaron los procesos electorales libres. Las elecciones son el acto donde los ciudadanos deciden quién les representa y bajo qué premisas programáticas quieren organizar la sociedad. La defensa

de los resultados electorales y de los gobiernos que de ellos se hayan conformado ha sido la esencia de la democracia. Sin embargo, desde hace dos años ha ocurrido en Europa un ataque directo a este principio democrático ante el cual no se ha dado una respuesta contundente y una rebelión ante tal decisión. Se han sustituido gobiernos elegidos en las urnas por gobiernos de tecnócratas elegidos por un poder de fuera del país. Esto, que es impensable en cualquier manual de ciencia política para definir un Estado democrático desde el punto de vista teórico, lo estamos viviendo en Estados que no han perdido su calificación de democráticos ante tal atropello, como Grecia o Italia, o en el resto de países intervenidos, como Irlanda, Portugal y España, en los que pese a no haber cambiado los gobiernos surgidos de las urnas, las decisiones no las toman ellos, sino que las toman por ellos otros poderes económicos bajo el paraguas de decisiones políticas tomada por otros Gobiernos europeos.

151. En la actualidad está surgiendo un nuevo tiempo de ciudadano que quiere una mayor participación en la “cosa pública” un ciudadano que quiere, de forma personal comprobar y controlar la actividad de los poderes públicos.
152. **3.1.4 La propuesta de los Socialistas Vascos.**
153. Los Socialistas Vascos vamos a fomentar y difundir los valores del sistema democrático actual. Vamos a defenderlo en su complejidad de forma global.
154. Vamos a denunciar la simplificación dañina de que la democracia es una votación abierta de todos en la que se decide por la voluntad mayoritaria las cuestiones colectivas.
155. Los Socialistas Vascos, junto a la voluntad de la mayoría, defendemos también los derechos de las minorías y la obligación de respetar los procedimientos que son la garantía para impedir que grupos de poder o de interés puedan marginar las opiniones de la ciudadanía real, especialmente la ciudadanía con menos recursos sociales.
156. Los Socialistas Vascos vamos a fomentar tres aspectos que mejoran el funcionamiento de la democracia y permiten a la ciudadanía un mayor protagonismo: la transparencia, el control y la participación.

157. La transparencia.
158. Nunca antes en la historia ha habido tantos recursos para que la acción pública sea transparente. Las nuevas tecnológicas nos permiten hacer un seguimiento en línea de la acción de gobierno. No hay razón para que el poder oculte su actividad al ciudadano.
159. Junto a los mecanismos clásicos de publicidad y dación de cuentas, hoy está la red. Una enorme plaza pública abierta en la que el ciudadano puede pasear comprobando la acción de gobierno.
160. Los Socialistas Vascos vamos a impulsar, como lo hemos hecho de forma ejemplar en nuestro Gobierno, una mayor transparencia en todos los ámbitos de la “cosa pública”.
161. Poniendo a disposición de la ciudadanía, directamente, la enorme cantidad de datos que posee la Administración Pública, para que puedan ser reutilizados por profesionales, personas o entidades.
162. Continuando con la publicación de todos los procesos de contratación de la Administración Pública, su cuantía económica y la adjudicación, junto con las empresas que se presentan y sus propuestas técnicas y económicas. Lo mismo con los procesos de selección de personal.
163. Creando nuevas herramientas que permitan construir una Administración de cristal para que el ciudadano haga un seguimiento de las decisiones políticas.
164. Algunos problemas específicos como la corrupción requieren una atención especial. Porque afectan a los valores básicos de la democracia, tanto en las prácticas de los partidos políticos como en la propia Administración Pública.
165. En aquellos casos en los que haya apropiación de recursos económicos o patrimoniales, la corrupción deberá ser castigada de forma ejemplar, exigiendo la devolución del beneficio obtenido.
166. Otra de las prácticas que deberían ser perseguidas y castigadas es el uso partidista o mediático de los presuntos casos de corrupción. En demasiadas ocasiones se olvida el principio fundamental de la

presunción de inocencia para sacar réditos políticos o simplemente para deteriorar la imagen de lo público. Los juicios paralelos no benefician ni a los presuntos delincuentes, ni al sistema democrático.

167. Por ello proponemos:

168. • Reforzar en las normas internas del Partido y en los textos legales los mecanismos para que exista certeza de sanciones tanto desde la organización política que representan las personas que han abusado de su cargo público para sus propios intereses, como desde los tribunales de justicia.

169. • Agilizar las investigaciones en los casos de corrupción, aumentando los medios para resolverlos y evitar incertidumbres, juicios paralelos y la percepción negativa del sistema democrático por parte de la ciudadanía.

170. El control ciudadano de la acción política.

171. Muchos elementos clásicos, como la separación de poderes, los procedimientos obligatorios, tienen como objetivo el control de los poderes públicos y evitar la arbitrariedad en las decisiones.

172. En la actualidad el ciudadano puede, por sí mismo, hacer esta labor de vigía ante los poderes públicos. El ciudadano puede asumir la responsabilidad de velar para que no haya distorsiones o arbitrariedades en la acción pública.

173. Y para que el ciudadano pueda hacer esta labor debemos construir una Administración transparente y comprensible.

174. Los Socialistas Vascos vamos a potenciar la simplificación de procedimientos administrativos, de forma que sean comprensibles y sencillos. Muchas veces la superposición de procedimientos, lejos de suponer un mayor control, supone una mayor opacidad.

175. Los Socialistas Vascos vamos a potenciar, en la medida de lo posible, un lenguaje más sencillo y comprensible para la ciudadanía de toda la producción administrativa.

176. Y, finalmente los Socialistas Vascos vamos a potenciar nuevos instrumentos de intervención para que la ciudadanía tenga acceso directo a la información pública apoyando una Ley de transparencia que sea realmente herramienta ciudadana para el control de la acción pública.

177. La participación.

178. La participación de la ciudadanía en la gestión de la “res pública” no tiene que suponer la anulación y deslegitimación de la representación institucional de esa misma ciudadanía. Abrir la puerta a la participación mejora la calidad del sistema democrático. Abrir cauces a la participación mejora el funcionamiento y añade legitimidad al sistema. Y en la propia ciudadanía estimula dos componentes políticos:

179. **a) La inteligencia colectiva.**

180. El dar opciones a las personas, asociaciones e instituciones en el proceso de análisis y de decisión añade inteligencia colectiva. Esta participación aporta a la Administración y sus responsables la experiencia y conocimiento que la propia administración no posee. Por ello la toma de decisión es siempre más sólida después de haber asumido o escuchado la experiencia y las propuestas externas a la administración.

181. **b) La corresponsabilidad ciudadana.**

182. Cuando las personas tienen la opción de hablar, de poder ofrecer sus propuestas al debate común, aumenta considerablemente la corresponsabilidad social y la legitimidad del sistema que permite esa participación.

183. **3.2. CONSOLIDAR LA PAZ, LA LIBERTAD Y LA CONVIVENCIA**

184. **3.2.1 Convivencia.**

185. En Euskadi hemos vivido un largo período de terrorismo y violencia que ha marcado de forma profunda la convivencia entre la ciudadanía vasca.

186. Esa quiebra de valores éticos y democráticos en el comportamiento ciudadano es, seguramente la herida más dolorosa, y la que llevará tiempo curar.
187. La lucha contra el terrorismo ha sido fundamentalmente una lucha ética por la defensa de los valores democráticos y la libertad.
188. Las heridas creadas por el totalitarismo terrorista están todavía abiertas entre nosotros y son un exponente de las mayores carencias democráticas de nuestra sociedad.
189. Nos hace falta un nuevo pacto de convivencia que asuma los valores democráticos, que reconozca al “otro” como ciudadano constitutivo de la sociedad vasca y busque, a través de la tolerancia, la convivencia entre diferentes.
190. **Los Socialistas Vascos proponemos los ejes de la democracia, la verdad y la justicia como guía de la convivencia del nuevo tiempo.**
191. **3.2.2 Verdad y memoria.**
192. Queremos construir una sociedad decente, moralmente decente. Que pueda mirarse a sí misma sin tener que cerrar los ojos sobre el pasado.
193. Debemos mirar a nuestro pasado con verdad y no podemos permitir que se escriba su relato absolviendo a los que han participado y han apoyado al terrorismo.
194. La memoria debe ser elemento fundante de la nueva concordia entre vascos y vascas. La memoria, por tanto, no es una forma de estar mirando al pasado y, mucho menos, una forma de buscar en el pasado razones para la venganza futura.
195. **3.2.3 Democracia.**
196. La concordia ciudadana debe basarse sobre la pluralidad de nuestra sociedad y en la aceptación del sistema democrático y sus instituciones. Ser demócrata no es sólo no matar; es también aceptar al otro y aceptar convivir junto al otro, respetando las normas institucionales de las que nos hemos dotado

197. Tenemos que aprender a vivir en libertad, abandonando los miedos y asumiendo plenamente la igualdad de los diferentes.
198. **3.2.4 Justicia.**
199. La justicia es el elemento que recompone la legalidad truncada y la que define la legalidad, ya que promueve de forma real, el igual sometimiento de todos a las normas comunes de convivencia.
200. Por ello, la solución a las consecuencias producidas por el terrorismo debe guiarse por la aplicación de la justicia.
201. En esta fase tienen especial importancia las políticas penitenciarias, al igual que la han tenido en el pasado. Las políticas penitenciarias aplicadas han contribuido a acelerar el final de ETA. En la actualidad, deberían ayudar a cerrar las heridas causadas por el terrorismo y a facilitar la reinserción de los penados.
202. Por ello, el PSE-EE plantea seguir trabajando en la Ponencia de Paz y Convivencia, para desarrollar los objetivos para la que fue creada, entre otros, los siguientes:
203. a) **Buscar de forma activa y pública la disolución definitiva de ETA.**
204. b) **Deslegitimar de forma pública y conjunta la actividad terrorista del pasado, como paso previo a la nueva concordia ciudadana.**
205. c) **Apoyar la reinserción y la redemocratización de los penados, en la medida que ellos mismos acepten el camino individual de la reinserción.**
206. d) **Seguir apoyando las diferentes políticas de la memoria, tanto con la creación de instituciones (Instituto de la Memoria, Memorial de Víctimas del Terrorismo...), como con la labor educativa y efemérides que recuerden el horror sufrido.**

## 207. **4. MODELO POLÍTICO-INSTITUCIONAL**

### 208. **4.1 EUROPA**

209. Europa se ha convertido en la actualidad en una realidad presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

210. Muchas de las consecuencias más nefastas de la crisis que sufrimos han sido consecuencia de las políticas europeas. Una parte importante de nuestro futuro se decide hoy en las instituciones de la Unión Europea.

211. Los Socialistas Vascos debemos, por tanto, analizar lo que pasa en Europa. Y debemos ser capaces de explicar a la gente cuál es modelo europeo que defendemos junto con otros socialdemócratas europeos.

212. Europa ya nos es sólo un referencia cultural del siglo XIX, ni un deseo genérico de posguerra. Hoy Europa existe como entidad política y nos afecta a todos. Por ello ya no se puede hablar de política sin tener en cuenta que somos Europa. Las políticas europeas condicionan en gran medida nuestra política en Euskadi y por ello es necesario hablar de Europa y, sobre todo, es necesario hablar de la Europa que queremos.

213. La vinculación del proyecto político al ámbito del Estado Nacional ha desaparecido definitivamente. Ya no va a volver. Hoy los espacios y lugares de la decisión son múltiples; hay asuntos que decidimos en Euskadi, hay cosas que decidimos en España y otras en Europa. Pero lo importante es que queremos tener en todos los ámbitos voz y representación política.

#### 214. **4.1.1 Nacimiento de la Unión.**

215. En el nacimiento de la Unión Europea hay diferentes elementos que se suman y, a veces, se contradicen; desde la constatación de una identidad cultural común, a intereses económicos que han modelado en gran parte los pasos concretos en la construcción europea, pero es sobre todo el recuerdo del siglo XX, el recuerdo desastroso de las guerras del siglo XX, el que ha sido el gran motor de la unidad europea.

216. La necesidad de enjaular al monstruo de la guerra, la necesidad de



terminar para siempre con un enfrentamiento recurrente del centro de Europa con las periferias, como dijo Helmut Schmidt -principalmente entre Alemania y Francia- ha sido una especie de conjuro colectivo, algo parecido al “nunca más” para embridar en instituciones políticas comunes las tensiones entre países.

217. Desde la firma del acuerdo de Roma hasta la actualidad se han dado muchos pasos, pero hay pasos que se han dado hacia el camino equivocado.

218. **4.1.2 Problemas de la Unión.**

En la actualidad tres problemas son acuciantes en la Unión Europea: la burocracia, las deficiencias democráticas y la dificultad de “pensar en europeo”.

219. La burocracia

220. La Unión Europea ha generado una enorme burocracia privilegiada que gobierna junto con los Estados la Unión.

221. Una burocracia aislada de la ciudadanía, con privilegios exorbitados -en sueldos y fiscalidad- está creando un sin fin de directivas meticulosas de aplicación automática en todos los países, llegando a veces a un intervencionismo no imaginado en las normativas estatales anteriores. Se está convirtiendo en un poder autónomo que se legitima a sí mismo.

222. Las deficiencias democráticas

223. Pero el mayor problema de las instituciones de la Unión son sus múltiples deficiencias democráticas, el escaso poder de los representantes ciudadanos.

224. Es un problema que está generando más problemas porque las tensiones internas de países y grupos de ciudadanos no tienen estructuras democráticas adecuadas para buscar una solución, y por ello todos los problemas se están planteando en términos de poder, de poder de los Estados nacionales; conflicto de poder en el que los Estados poderosos salen siempre ganando.

225. Y, lo que es peor: está iniciándose un retroceso, porque en general todos los enfrentamientos de interés se están resolviendo reduciendo la influencia de la Unión como cuerpo político colectivo de todos los europeos.
226. La dificultad de “pensar en europeo”
227. Los gobiernos y partidos políticos europeos están teniendo grandes problemas para “pensar en europeo”, para plantear proyectos políticos globales para Europa.
228. Europa es más bien un bazar de reparto de recursos y juegos de intereses en el que priman los intereses territoriales frente a los intereses de la ciudadanía europea.
229. **4.1.3 Nuestra propuesta.**
230. Los Socialistas Vascos defendemos un modelo común socialdemócrata para toda Europa. Los Socialistas Vascos defendemos Europa como espacio compartido para la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia social.
231. Y tenemos que identificar fórmulas para impulsar cambios democráticos en la UE. Hoy las instituciones de la Unión piensan más en clave alemana que en clave europea y ello es debido a profundas carencias democráticas, que han permitido consolidar poderes políticos y económicos, sin ningún control ciudadano. Tenemos que ser capaces de construir entre todos los socialdemócratas europeos una alternativa común para defender nuestros valores y propuestas.
232.
  - Queremos que Europa no sea un simple bazar de comerciantes y financieros. Hoy las sociedades y los Estados europeos estamos en peores condiciones que hace 20 años. Hemos perdido capacidad de decisión en los estados pero no tienen participación en las decisiones colectivas.
233.
  - Queremos potenciar Europa como un nuevo “demos” colectivo. Y nos hacen falta estructuras democráticas para ello. Instituciones representativas que realmente tengan capacidad de gobierno común.

234. • Queremos participar en Europa no para defender territorios sino para poner en marcha un modelo de Europa social y democrática.
235. Por ello proponemos más Europa y más democracia. Y en concreto:
236. 1. **Un Parlamento realmente europeo.** Los Socialistas creemos que el Parlamento Europeo no debería representar exclusivamente a los territorios, sino a los votantes y al proyecto político que éstos defienden. Queremos un Parlamento europeo que sea realmente el poder político sobre el que descansa el entramado institucional.
237. 2. **Un Gobierno compartido.** Un Gobierno que surja del Parlamento común. Un Gobierno que gobierne para toda Europa y no un Gobierno que sea una suma imposible de intereses nacionales.
238. 3. **Una fiscalidad común.** Nos hace falta una unidad fiscal. Frente a la libertad total de los capitales, frente a la imposición de límites en el gasto público y los presupuestos, debemos tender a la unidad fiscal. Europa debe tener una fiscalidad básica común.
239. 4. **Una deuda solidaria.** Si las restricciones a los presupuestos públicos son medidas compartidas por todos, si los Estados no pueden adoptar medidas de defensa ante los ataques de los especuladores, nos hace falta una deuda solidaria. Una deuda avalada por la Unión.
240. Para ello hace falta modificar las competencias del Banco Central Europeo, para que sea realmente europeo, y busque entre sus fines la creación de empleo y la defensa de la deuda pública europea en su conjunto.
241. 5. **Una agencia de calificación pública y europea.** Es necesario poner fin al juego opaco de intereses que está condenando a la ruina a países enteros. Teniendo Europa tan gran burocracia no podemos permitir dejar en manos privadas, movidas muchas veces por los hilos de interés espurios, la calificación de nuestra economía. Nos hace falta una Agencia de Calificación Europa pública e independiente.

## 242. 4.2 EL ESTADO DE LA CIUDADANÍA

### 243. 4.2.1 El modelo de Estado.

244. El nuevo siglo está viniendo acompañado por una revisión del modelo de Estado. Revisión que se produce por diferentes razones, pero que afectan de forma conjunta a la concepción del Estado mismo.

245. Hoy en los países europeos ha crecido la ambigüedad de lo que realmente es el Estado. Por un lado, los Estados están cediendo soberanía por causa de la integración europea y, por otro, esos mismos Estados se están viendo obligados a hacer frente a iniciativas secesionistas de distinto rango.

246. En los países con movimientos nacionalistas, éstos tratan de deslegitimar el Estado compartido existente, planteando la dicotomía entre nuevo Estado nacionalista y Europa como el único paradigma válido.

247. Es la propia concepción de la identidad, entendida como rasgo común compartido por toda la ciudadanía, la que hace imposible la gestión en igualdad de una sociedad pluralista y de identidades diversas.

248. Además, a lo largo de estos últimos 30 años, en Europa se han ido posicionando Estados con políticas neoliberales que han ido renunciando al control de la economía, creando dos espacios paralelos: el espacio público regulado por el Estado y el espacio económico que no está sujeto a ningún control y que se ha convertido en la fuerza con mayor poder, enfrentándose a los propios Estados.

249. La concepción neoliberal del Estado mínimo está dejando fuera de control a las fuerzas económicas -especialmente a las entidades financieras- y reduciendo los servicios públicos de carácter universal, abandonando a la ciudadanía a sus propias fuerzas.

250. Así, en las últimas décadas la aplicación de estas medidas neoliberales ha supuesto un fuerte incremento de la desigualdad, invirtiendo una tendencia sostenida del Estado de Bienestar. Mientras que el Estado de Bienestar ha ido reduciendo de forma significativa las bolsas de pobreza

y marginalidad, en etapas más recientes, la tendencia ha sido la de aumentar la desigualdad y crear nuevas bolsas de pobreza, que creíamos desaparecidas.

251. Esto ha supuesto un parón drástico de la movilidad social: hoy es mucho más difícil para los hijos de familias humildes ascender en su estatus que hace 30 años.
252. Y es ésta una realidad a la que los Socialistas debemos dar respuesta, a nivel europeo, pero también español y vasco.
253. El nacionalismo es un rasgo del pasado que se está convirtiendo en un lastre para asumir e integrar sociedades pluralistas con identidades diversas.
254. Las sociedades modernas son en sí mismas, y cada vez más, mixtas.
255. Los Socialistas Vascos defendemos el modelo de Estado Social y Democrático de Derecho, un modelo de Estado compartido y común, un Estado de los ciudadanos.
256. La defensa del Estado compartido es consustancial a la existencia de las fuerzas políticas progresistas en España. Desde 1812, las fuerzas progresistas han podido ganar a la derecha defendiendo un modelo de Estado compartido vinculado a la defensa de la libertad, la igualdad del conjunto de la ciudadanía, la igualdad de derechos políticos y la igualdad de oportunidades.
257. Es un hecho que los progresistas no debiéramos olvidar nunca: que sólo desde la defensa del Estado compartido se puede buscar el apoyo de las fuerzas progresistas que sustentan en la igualdad y la solidaridad la construcción de las instituciones públicas.
258. El nacionalismo tiene una concepción del Estado en términos de poder. Para un nacionalista el Estado es, ante todo, el monopolio de poder. Por ello toda su estrategia e ideología se expresa en términos de poder: frente al Estado para restarle poder, y frente a la sociedad de su entorno erigiéndose como único poder político uniformizador.
259. Por eso cuando hablamos de modelo de Estado los nacionalistas, de un

signo y otro, y los Socialistas estamos hablando de cosas diferentes.

260. Ellos están hablando de repartir el poder, nosotros de garantizar la libertad de la ciudadanía.
261. Ellos están hablando de utilizar el poder para modificar comportamientos sociales, de fomentar una única identidad, nosotros de fomentar la tolerancia hacia el otro, de garantizar la libre identidad de cada uno.
262. Ellos hablan de dar todo el poder a los territorios (y como los territorios no pueden hablar los nacionalistas se autodenominan representantes exclusivos) y nosotros hablamos de recuperar el poder para la ciudadanía.
263. **El Socialismo Vasco no puede permitir que se olvide que los progresistas tenemos apoyo ciudadano y electoral cuando defendemos valores y principios universales y defendemos, asimismo, el Estado compartido como ámbito de solidaridad y progreso.**
264. Lo que tenemos que hacer es plantear el debate con nuevas categorías: cada vez que utilizamos en el debate categorías nacionalistas no podemos salir del laberinto. Es verdad que para una parte de la población las categorías nacionalistas centralistas al viejo estilo siguen teniendo fuerza, pero nunca podrán aglutinar a las bases progresistas.
265. **4.2.2 Qué modelo de Estado queremos.**
266. Frente al modelo de Estado de los neoliberales, con fuerte aparato policial, judicial y militar, y sin servicios públicos; y ante las reivindicaciones secesionistas, los Socialistas debemos definir nuestro propio modelo de Estado Social y Democrático de Derecho.
267. **Debemos hacer un esfuerzo en definir el modelo de Estado que queremos desde dos ejes: la libertad y la seguridad.**

268. **4.2.3 La libertad.**

269. Defender el Estado como garante de la libertad de las personas y no como monopolio de poder nos permite entablar un debate radicalmente diferente con el nacionalista.

270. **Debemos enfrentar al Estado nacionalista, el “Estado de los ciudadanos”.**

271. Si cogiéramos todos los debates sectoriales, todas las propuestas de todo tipo del nacionalismo y buscáramos las respuestas no con la pregunta “¿quién tiene el poder?” sino con la pregunta “¿quién defiende la libertad y la igualdad de la ciudadanía?”, estaríamos planteando unas soluciones radicalmente diferentes y veríamos que muchas de las cuestiones en la que llevamos años encerrados no tienen sentido desde la izquierda y el progresismo.

272. **Y desde esta perspectiva del Estado como garante de los derechos, los Socialistas Vascos reivindicamos “el derecho a la libre identidad individual” frente a “la construcción nacional” y “el derecho a decidir colectivo”.**

273. Plantear el Estado como garante de derechos personales y guardián de la igualdad de todos, poniendo límites a las decisiones colectivas- además de facilitarnos la relegitimación de la democracia desde el discurso de la libertad y los derechos- le plantea al nacionalismo un problema que no puede solucionar desde planteamientos democráticos.

274. Los Socialistas Vascos debemos hacer un esfuerzo en no enfrentarnos al nacionalismo con sus mismas categorías (como hace el PP) sino con un discurso basado en otros valores y categorías políticas.

275. **Es desde la defensa de la libertad de identidad individual desde donde cobra sentido el autogobierno como espacio de convivencia democrática entre diferentes con iguales derechos.**

276. **Así, frente a la nacionalización forzosa en comunidades nacionalistas, los Socialistas Vascos reivindicamos el derecho a la pluralidad identitaria.**

277. Para los Socialistas el Estado no es una entidad que impone modelos de vida sino que defiende las formas diferentes de modelo de vida de la ciudadanía.
278. La identidad es algo que no se puede votar en el Parlamento, como no se puede votar la religión de la ciudadanía.
279. **La garantía de la libertad no es la mayoría, sino la seguridad de que nadie, ni siquiera la mayoría, va poder imponer nunca a la totalidad de la sociedad su forma de entender la vida, la religión o la identidad.**
280. **4.2.4 La seguridad vital.**
281. Los Socialistas Vascos defendemos un concepto de seguridad que, además de proteger las libertades personales, garantice la seguridad de la ciudadanía a la hora de abordar sus necesidades personales y sociales. Es de una “seguridad vital” de la que hablamos.
282. Esta seguridad es de nuevo cuño. No estamos hablando de la seguridad de Hobbes basada en el monopolio del uso de la fuerza, de una seguridad física.
283. **Estamos hablando de la seguridad del ciudadano y ciudadana para abordar su vida. Estamos hablando de una seguridad vital.**
284. Las inseguridades profundas que está creando la nueva modernidad son vitales. El Estado debe asumir que las nuevas sociedades tendrán una gran componente de inseguridad vital –ya no hay trabajo estable, todo cambia de forma mucho más rápida que la vida de una persona-. Ya no hay nada permanente que dé seguridad al proyecto de vida de un persona.
285. Por ello una de las funciones más importantes del Estado moderno es saber gestionar la inseguridad de las personas de forma colectiva.
286. En el pasado la fuerza era la respuesta ante la inseguridad pública, **Ahora no es la fuerza sino la solidaridad la que tiene que dar respuesta a las inseguridades vitales de las personas.**
287. Y los Socialistas Vascos creemos que estas seguridades, que nacen de la



solidaridad, debieran organizarse en las siguientes ámbitos:

**288. a) Servicios públicos.**

289. Cuando todo cambia, cuando no podemos hacer previsiones personales a largo plazo, o es muy difícil, los servicios públicos, que han venido siendo la garantía de la igualdad de oportunidades, en la nueva modernidad se convierten, además, en elementos de supervivencia para la ciudadanía sin recursos.

290. Frente a una sociedad cambiante, a una vida que no encuentra seguridades en el mundo laboral y ha abandonado el refugio de viejas entidades corporativas o familiares, “lo público” es lo único que garantiza “estabilidad y seguridad vital al ciudadano autónomo”, **porque la economía se ha convertido un monstruo desbocado que nadie controla.**

**291. b) El control ciudadano de la economía.**

292. Esa falta de control total de la economía (una impotencia reconocida por los diferentes gobiernos) es la que está creando la “Gran Inseguridad”.

293. Hace ya muchos años que un viejo socialista, Fernando de los Ríos, en una intervención en el Congreso dijo que la libertad de la economía hacía esclavo al hombre y que por tanto hacía falta controlar a la economía para garantizar la libertad.

294. El lenguaje es algo antiguo pero la verdad es igual de clara y rotunda ahora: una economía sin control no quiere decir una economía libre; quiere decir que personas con poder económico utilizan su poder para impedir la libertad del resto.

295. Y eso es lo que nos está pasando ahora: que grupos de interés están chantajeando a los gobiernos y a la ciudadanía. Y también son los grandes enemigos de la libertad de mercado porque abaten por igual a gobiernos y empresas de la economía productiva. Porque siempre la libertad sin control de los poderosos se convierte en servidumbre de todos los más débiles.

296. Los gobiernos neoliberales han dimitido en su función de representación

de los intereses ciudadanos y han entregado el poder económico a grupos de interés.

297. El Estado moderno debe, de nuevo, coger las bridas del caballo desbocado, y tomar el control, especialmente el control del relato de la economía.
298. Debemos caminar, en palabras de Fernando de los Ríos “hacia una economía sojuzgada, hacia una economía sometida, hacia una economía disciplinada y subordinada al interés público”. **Porque la economía debe tener una función pública.**
299. Decir que por un lado están los objetivos políticos que decidimos entre todos, y que, por otro lado, la economía es algo que debe caminar sola, es entregar el poder ciudadano a unos pocos.
300. Debemos hacer un relato de la economía en relación al cumplimiento de sus fines al servicio de los intereses ciudadanos.
301. Ya nadie plantea la economía como una guerra entre los capitalistas y los obreros explotados. Sabemos que la economía es un bien público que afecta a todos y todas. Por eso, precisamente, nos hace falta más que nunca, la seguridad de que los grandes asuntos de la economía se deciden desde la representación colectiva.
302. Hoy el Estado parece un espectador –un espectador apaleado- que busca cómo puede sanear los presupuestos públicos.
303. Es necesario que planteemos una visión global de la economía, vinculando el esfuerzo colectivo, las empresas, la fiscalidad y las políticas públicas en un todo coherente.
304. El Estado ha de ser un agente activo en el ejercicio de la función de control público de la economía.
305. **4.2.5 La propuesta socialista.**
306. Los Socialistas Vascos proponemos defender el Estado compartido que garantiza la unidad de las partes. Que da cobertura a la colaboración de los diferentes

307. Los Socialistas Vascos defendemos un modelo de Estado que defiende la libertad de las personas, que es el guardián de las opiniones diversas y de las minorías.
308. Los Socialistas Vascos defendemos un modelo de Estado que de seguridad vital a las personas. Que mantenga los servicios y prestaciones públicos como red de solidaridad ciudadana.
309. Los Socialistas Vascos defendemos un modelo de Estado que asuma la representación global de los intereses ciudadanos y ponga la economía bajo control público.
310. **Los Socialistas Vascos defendemos un modelo de Estado que entienda la economía como un bien público y por ello adopta las decisiones oportunas para que la economía sirva para el progreso de la comunidad.**
311. **Los Socialistas Vascos defendemos un modelo de Estado que no permita a grupos de interés o a poderes opacos estar ajenos a la responsabilidad social y, por tanto, regule de forma eficaz la actividad del capital financiero para que no sea, como en la actualidad, un capital especulativo que ataca a los intereses de la ciudadanía y al entramado productivo.**
312. **Los Socialistas Vascos defendemos, en suma, un modelo de Estado que fomente la corresponsabilidad y la multilateralidad entre sus diferentes niveles institucionales. Un modelo de Estado que supere las inútiles riñas entre territorios y que consiga, desde la suma de esfuerzos, la construcción de una sociedad moderna, cohesionada y sostenible.**
313. La solución a nuestros problemas actuales no pasa por quitar competencias a las autonomías (como pretende el Gobierno del PP en su afán recentralizador), pero tampoco por romper con el Estado común, iniciando aventuras que nos separen también de la Europa común.
314. Gobierno central y autonomías debemos corresponsabilizarnos en la superación de los problemas que nos plantea la nueva modernidad. Y

ello exige:

- 315. - clarificación de competencias entre las diferentes instituciones,
- 316. - un sistema de financiación justo y equitativo,
- 317. - y un Senado que realmente sirva como Cámara de representación territorial.

318. Queremos, en definitiva, mejorar el funcionamiento del Estado autonómico, mejorando la Coordinación y la Cooperación federal del Estado.

### 319. **4.3 EL AUTOGOBIERNO VASCO**

#### 320. **4.3.1 Autogobierno vasco.**

321. Para los Socialistas Vascos el autogobierno es el principio esencial para garantizar la libertad y la convivencia entre diferentes.

322. El autogobierno es el ámbito institucional que nos permite a todos ejercer la libertad de identidad, garantizándonos nuestra propia forma de entenderla.

323. Después de treinta años, los Socialistas Vascos creemos que es necesario evaluar su resultado y proponer las reformas necesarias para asegurar en el futuro la libre convivencia entre los vascos.

324. El autogobierno estatutario que disfrutamos en la actualidad es el resultado de un proceso histórico, que recoge una tradición de comienzos del siglo XX.

325. Los Estatutos de Autonomía son las herramientas políticas de las que nos dotamos en España para solucionar un problema contradictorio en los Estados nacionales: que hay grupos de población con sentimientos identitarios diferentes.

326. En aquellas comunidades nacionalistas, los nacionalismos han concedido a los Estatutos el rango de “pequeño Estado”, mimetizando todas las características del Estado nacional.

327. Esta interpretación de los nacionalismos pervierte el objetivo original de regular de forma democrática la diversidad de identidades. Porque a través de la mimetización del Estado nacional pretenden que el territorio bajo su control se construya sobre la identificación identitaria común de todos sus ciudadanos.
328. Entendido así el Estatuto –como estructura política que representa a un territorio con identidad diferenciada- necesariamente se suscita una guerra de poder entre éste y la Administración General del Estado.
329. Los Socialistas Vascos hacemos una afirmación básica que modifica el concepto de los Estatutos de Autonomía: los territorios no tienen identidad, la identidad es característica de las personas.
330. Y añadimos más, no hay territorio en el que todas las personas tengan la misma identidad.
331. Los Socialistas Vascos defendemos la libertad de identidad, frente a la nacionalización forzosa.
332. **Al definir entidades políticas diferenciadas, no se reconoce una identidad única a esa entidad sino que lo que se trata es de reconocer la problemática específica de la diversidad de identidades en este ámbito político-territorial.**
333. Y aquí es donde tiene sentido pleno el autogobierno. **El autogobierno no es sólo una forma política concreta de organizar el poder territorial del Estado; es un espacio para buscar la concordia y la convivencia entre diferentes identidades.**
334. El autogobierno requiere, para que sea operativo de dos supuestos:
335. **a) El reconocimiento de la libertad de identidad plural. Es decir que la identidad pertenece al ámbito vedado a la decisión colectiva. Pertenece al conjunto de valores democráticos no votables.**
336. **b) La voluntad de seguir viviendo juntos. Y los Socialistas Vascos afirmamos nuestra voluntad de seguir viviendo juntos, tanto la ciudadanía vasca entre sí, como con el conjunto de los españoles que formamos parte del mismo Estado compartido.**

337. El autogobierno así entendido significa la renuncia expresa a buscar una sola identidad común para toda la ciudadanía vasca, lo que quiere decir que las entidades políticas que nos representan deben ser garantes de este principio, y no promotores de la uniformidad identitaria.
338. Por eso los Socialistas Vascos no entendemos el autogobierno en términos de poder arrancado al Estado sino en términos de igualdad y libertad.
339. Para los Socialistas Vascos el autogobierno es el pacto que garantiza la igualdad de derechos políticos y civiles en el seno de la Comunidad Autónoma y con el resto de españoles.
340. El autogobierno no pretende ser constructor de identidades, sino garantizar la de todos y todas. Una libertad de identidad que es siempre personal pero que tiene prácticas colectivas.
341. Hay formas diferentes de poner en práctica este principio de autogobierno porque lo sustancial es el pacto ciudadano de mutuo reconocimiento, como ocurre en el sistema federal.
342. No debemos olvidar que la organización institucional del autogobierno se sustenta sobre dos ejes:
- 343. • Organización interna dentro de la propia comunidad autónoma.
  - 344. • Participación en el Estado compartido: Coordinación y Cooperación.
345. **4.3.2 Organización interna dentro de la propia Comunidad Autónoma.**
346. Tenemos en la actualidad un sistema muy complejo de instituciones. Para una población de algo menos de 2.200.000 habitantes contamos con más de 250 ayuntamientos, con sus mancomunidades y consorcios, tres Juntas Generales con sus Diputaciones, un Parlamento y un Gobierno vasco.
347. En muchos casos se produce una duplicidad de funciones y actuaciones entre las diferentes administraciones que generan problemas de coordinación y suponen una duplicidad del gasto público y pérdida de

recursos, tal como se explicitaba en el Informe sobre Duplicidades presentado en la Ponencia correspondiente del Parlamento Vasco.

348. Este sistema institucional ha promovido, además, una muy compleja red de empresas públicas (más de 400), que dificultan aún más la eficiencia de las políticas públicas en el sector público vasco.

349. **4.3.3 La propuesta de los Socialistas Vascos.**

350. Creemos que es hora de modernizar nuestro entramado institucional.

351. El debatir nuestro entramado interno es la mejor forma de dar valor al autogobierno. Sólo depende de nuestra voluntad y de la disposición a llegar a acuerdos con el resto de fuerzas.

352. Por ello, **los Socialistas Vascos vamos promover la creación de una ponencia parlamentaria con el objetivo de racionalizar y modernizar el entramado institucional vasco. Tres serán sus objetivos:**

353. • **La reforma de la LTH, para racionalizar el reparto de competencias.**

354. • **La aprobación de la Ley Municipal, para dotar a los ayuntamientos de suficiencia económica y reconocerles las competencias necesarias.**

355. • **La unificación de las empresas públicas por áreas funcionales.**

356. **4.3.4 Participación en el Estado compartido: Coordinación y Cooperación.**

357. **4.3.4.1 El Estado de las Autonomías en España.**

358. El Estado de las autonomías aprobado en la Constitución de 1978 ha sido el intento más serio y democrático para dar una solución razonable a la diversidad de identidades de grupos de población y, además, para redistribuir el poder en centros múltiples, legitimando dos poderes políticos complementarios: el Estado compartido común y las Comunidades Autónomas.

359. La Constitución de 1978, añadió el objetivo de la distribución del poder a la experiencia de la II República, que buscaba, exclusivamente acomodo a la diversidad de identidades.
360. Es verdad que este doble objetivo se ha planteando con algunas contradicciones y ambigüedades, especialmente al definir las nacionalidades y regiones como sujetos constitutivos del nuevo poder autonómico.
361. En la situación actual debemos analizar, tanto los objetivos constitucionales como la experiencia histórica de estos 30 años y, especialmente, los problemas que ha ido generando.
362. Analizar sin miedos los problemas, no quiere decir, en ningún caso, que no reconozcamos los grandes beneficios del sistema autonómico español. Pese a quien pese, ha sido el gran motor para fomentar la igualdad territorial. El sistema autonómico, en su objetivo de crear nuevos centros de poder político, ha supuesto un enorme avance en la igualdad territorial -y por tanto en la igualdad ciudadana- de zonas y regiones históricamente marginadas en España. Es algo que nunca deberíamos olvidar cuando en la actualidad arrecian los ataques al sistema autonómico y piden una mayor centralización a la vieja usanza.
363. La consecución del objetivo de búsqueda de una solución razonable a la diversidad de identidades, ha tenido unos efectos ambiguos. Mientras que ha dado posibilidades, nunca antes disfrutadas, para la defensa de rasgos identitario diferenciados, especialmente en Cataluña y Euskadi, ha supuesto también que los nacionalismos, utilicen el nuevo poder político autonómico como base para la deslegitimación del Estado compartido común.
364. **4.3.4.2 Los principales problemas.**
365. El problema competencial es sin duda el mayor problema del sistema; más en concreto la ambigüedad del reparto competencial.
366. Es preciso aclarar cuáles son las competencias del Estado, frente a las de la Comunidades Autónomas, porque la lucha competencial se ha convertido en un problema creciente creando así una espiral de



agravios.

367. Como ejemplo más reciente tenemos los 29 Reales Decretos Leyes que el Gobierno de Mariano Rajoy ha sacado adelante en la presente legislatura, vulnerando el reparto competencial que la Constitución consagra entre Administración General del Estado y Comunidades Autónomas.
368. Especialmente en Euskadi, que debido al procedimiento de pactar cada competencia transferida, la relación de la Administración central con el poder autonómico se ha convertido en una guerra sin fin, que aún no ha concluido.
369. La Administración General del Estado, reservándose la vía de la “Normativa Básica”, viene modificando en la práctica, de forma unilateral, el reparto competencial, invadiendo competencias que ya tienen las comunidades.
370. Este impulso recentralizador tiene como objetivo concentrar todo el poder y la capacidad de control en la Administración General del Estado, vaciando las competencias de las Comunidades Autónomas y generando toda una cadena de recursos ante el Tribunal Constitucional, lo que sin duda menoscaba la convivencia y el pacto entre las Comunidades Autónomas y el Estado.
371. Y esta realidad se hace precisamente más visible ahora con el embate neoliberal que estamos percibiendo desde el Gobierno de Rajoy.
372. Este afán recentralizador ha venido alimentando la relación bilateral de la Administración central con las CCAA, con la voluntad, en ocasiones, de controlar los posibles desmanes de éstas. Sin embargo, esto ha provocado un resultado totalmente contrario y perverso; la falta total de solidaridad de las CCAA entre ellas, y la posición de enfrentamiento permanente con la Administración Central, aprovechando de forma especialmente eficaz los momentos de debilidad política del Gobierno central.
373. **Esto está alimentando, además, las fuerzas centrífugas secesionistas de los nacionalismos, generando seguramente, el mayor problema político del sistema: la ausencia total de corresponsabilidad de las**

## **Comunidades Autónomas en la gobernanza del Estado.**

### **374. 4.3.4.3 La propuesta del PSE-EE.**

375. Los Socialistas Vascos buscamos solucionar los problemas del sistema, fortaleciendo el pacto ciudadano de convivencia en el seno de la Comunidad Autónoma y con el resto del Estado.

376. Los principios que sustentarán esta reforma serán los siguientes:

#### **377. a) Claridad.**

378. Es necesaria una mayor claridad competencial de los dos poderes políticos. No se puede mantener de forma permanente esta negociación sobre competencias que hacen que el sistema esté permanentemente abierto y sea políticamente inestable.

379. Por tanto, deben definirse de forma clara las competencias, tanto del poder central como del autonómico. Para ello es necesario asumir la mayoría de edad de los poderes autonómicos y no crear vías fraudulentas que permitan la renegociación permanente.

#### **380. b) Corresponsabilidad.**

381. Los poderes autonómicos deben asumir la corresponsabilidad en la gobernanza común. Asumir la gobernanza común quiere decir, por un lado, que las CCAA tienen que dejar de verse a sí mismas como poderes sin responsabilidad en el conjunto, y, por otro lado, deben asumir que forman parte de un Estado común con su consiguiente cuota de responsabilidad.

382. Pero para ello es necesario que se arbitren estructuras e instituciones en las que los poderes de las CCAA puedan participar en las decisiones fundamentales que afectan al conjunto de ciudadanos del Estado compartido, entre ellas una profunda reforma del Senado.

#### **383. c) Unidad.**

384. La reforma que planteamos no puede ser, en ningún caso, utilizada como excusa para trocear el Estado compartido, al contrario, debe servir

para reforzar la pertenencia de todas las instituciones autonómicas al Estado común.

385. La reforma que planteamos los Socialistas Vascos es un nuevo contrato ciudadano que ratifica la unidad y el deseo de seguir viviendo juntos, de forma solidaria y corresponsable.

386. **4.3.4.4 Reformas necesarias.**

387. Los Socialistas Vascos proponemos las reformas necesarias para lograr los siguientes objetivos.

388. a) **Renovar el pacto ciudadano de vivir juntos.** Fortalecer la unidad de todos en un mismo Estado compartido garante de las libertades comunes. Debemos elaborar algún procedimiento para ratificar la voluntad ciudadana de seguir viviendo juntos y terminar con el chantaje permanente de los nacionalismos que deslegitiman el carácter democrático del Estado compartido.

389. b) **Definir de forma clara las competencias de las autonomías,** asumiendo que son poderes políticos complementarios e integrándolos en la responsabilidad de la gobernanza global.

390. c) **Impedir que la Administración central tenga, en la práctica, instrumentos, que anulen las competencias de los poderes autonómicos.**

391. d) **Los poderes públicos de las autonomías deben participar en las decisiones colectivas. La reforma del senado como cámara territorial es seguramente, la mejor forma.**

392. e) Las cuestiones que afecten al ámbito competencial, o a las competencias mismas, de las comunidades deben ser aprobadas necesariamente en la Cámara Territorial.

393. f) Los poderes autonómicos deben reconocer la libertad de identidad y garantizar las prácticas colectivas diversas. Cada Comunidad Autónoma debe, ella misma, gestionar de forma

democrática la diversidad de identidades en su seno

## 394. 5. MODELO SOCIOECONÓMICO

395. Los Socialistas Vascos cuando hablamos del Estado de Bienestar nos referimos a un modelo social global; a un modelo de servicios públicos, a un modelo de relaciones sociales y representación política y a un modelo económico puesta al servicio de la sociedad.
396. Hablar de ideales políticos, de propuestas que reivindican valores como elementos para fundar la convivencia ciudadana parece un anacronismo. Aparentemente hemos abandonado el debate de las ideas para crear una discusión sobre las cosas. Los números y las estadísticas se han adueñado del debate público. Frente a los datos, parece que las ideas tienen que retirarse como si pudieran modificar la realidad que se impone por sí misma. La gestión pública parece como el arte de intuir por dónde camina la realidad, para que todo lo demás se adecue a ello. Como si la realidad tuviera vida propia ajena a la voluntad humana.
397. La economía ha adoptado el rol que la naturaleza tenía para las sociedades primitivas: algo externo a la voluntad de las personas y que se impone con sus propias leyes. A la gente sólo le queda tratar de adivinar sus movimientos para adaptarse como mejor puedan.
398. Los Socialistas Vascos queremos, en este sentido, reivindicar la economía como una actividad humana, plenamente humana y, por tanto, sujeta a las decisiones colectivas y supeditada a los intereses generales de la sociedad.
399. Todo lo que hacemos los humanos está sujeto a nuestra voluntad. La economía es algo que hacemos las personas; no es algo que sucede de forma independiente.
400. Lo que queremos decir es que los que reivindican la total autonomía de la economía lo que realmente han conseguido es usurpar la capacidad de decisión de la sociedad en su conjunto para dejar las decisiones en manos de unos pocos. La economía no tiene voluntad. No adopta decisiones sino que funciona como la suma de decisiones de personas o de empresas, que viene a ser lo mismo, que tienen poder sobre elementos fundamentales de la economía. Las manos invisibles de Adam Smith tienen dueños. Dueños que no quieren estar sujetos a las

decisiones colectivas de las sociedades democráticas.

401. Si uno de los elementos que mayor incidencia tienen en la vida social, en nuestra calidad de vida, en nuestras opciones de decidir de forma autónoma nuestra propia vida no está sujeto a la decisión colectiva, hemos hurtado a la democracia una de sus bases más importantes.
402. **El argumento de los hechos es siempre el argumento de los fuertes.**
403. Durante los últimos 30 años estas tesis neoliberales han sido difundidas de forma masiva y han logrado ser asumidas por mucha gente como verdades autodemostradas. Se han aplicado políticas desreguladoras que han dejado las manos libres a los poderes económicos.
404. **Pero es hora ya de hacer balance, de comprobar a qué nos han conducido estos 30 años de alegría neoliberal. Porque la verdad abrumadora es que las sociedades democráticas occidentales estamos peor que hace 30 años.**
405. La desigualdad en la distribución de la riqueza está adquiriendo niveles insoportables en amplios colectivos. Paul Krugman considera que EEUU ha vuelto a niveles de desigualdad y concentración de renta similares a la muy injusta década de los años 20.
406. Los datos estadísticos de PIB global no pueden ocultar que el progreso ha sido costado por la marginación y miseria de muchos. Wilkinson y Pickett nos advierten de que “los problema de los países ricos no son la consecuencia de de que estas sociedades no sean lo suficientemente ricas, sino de que las diferencias materiales entre las personas, dentro de cada sociedad, son excesivamente grandes. Lo importante es qué posición ocupamos en relación con los demás, dentro de nuestra propia sociedad”.
407. La crisis que estamos sufriendo en la actualidad no es fundamentalmente una crisis económica. Es un fracaso de un modelo social determinado. Es el fracaso de una ideología que ha fraccionado la sociedades modernas, que ha roto la solidaridad ciudadana y ha dejado al individuo aislado. Es el ejemplo claro de que si dejamos sin control a los poderes económicos crean desigualdad, división social y terminan poniendo en riesgo todo el sistema.

408. Estos últimos 30 años han sido un incremento constante de desigualdad, han invertido la tendencia de los 40 años anteriores en los que se iba limitando la pobreza, en los que las clases populares estaban accediendo al bienestar común. Se han creado nuevos espacios de marginación y pobreza que a finales de los 70 nos parecían desterrados para siempre.
409. Pero el Estado del Bienestar no surgió sólo por generación espontánea; fue el resultado de decisiones colectivas. Fueron acuerdos políticos generalizados que optaron por definir un modelo social de progreso compartido. El Estado de Bienestar es un modelo social que pone al servicio de la gente los recursos públicos y la economía. Y pide a cambio a todos colaboración y esfuerzo.
410. Debemos seguir recordando que el Estado de Bienestar con sus servicios públicos e igualdad de oportunidades no generó pobreza, como algunos nos quieren hacer creer en la actualidad, ocultando el pasado. Ha sido el sistema que mayor nivel de progreso y para más gente ha proporcionado en toda la historia conocida.
411. No hay época histórica en la que mayor número de pobres han dejado de serlo. No hay época histórica en la que las personas han tenido mayor igualdad de oportunidades.
412. Pero en algún momento de los ochenta gran parte de la sociedad ha permitido dinamitarlo corriendo detrás de un sueño para ricos.
413. La esperanza en mejorar en el futuro se ha quebrado: somos la primera generación que cree que nuestros hijos vivirán peor que nosotros.
414. Tenemos amplios colectivos de jóvenes que creen que su futuro ha sido arrebatado por la generación de sus padres y que no tiene ninguna opción en el progreso.
415. **Los Socialistas Vascos planteamos reivindicar la capacidad de la ciudadanía para decidir su propio futuro colectivo.**
416. La política es el ámbito privilegiado donde la ciudadanía puede recuperar el control de las fuerzas económicas que están actuando al margen de todo control.

417. La política es el lugar donde podemos plantear que la economía debe ser una actividad para generar riqueza colectiva.
418. **Es hora de renovar el gran pacto ciudadano entre personas, instituciones y agentes económicos con objetivos colectivos claros.** Nos hacen falta instituciones democráticas y sociedades unidas y fuertes. Como dice Zygmunt Bauman el Estado de Bienestar es la última encarnación de la idea de comunidad. Después de los desastres causados por los nacionalismos que definieron la pertenencia por elementos identitarios, el Estado de Bienestar ha sabido crear una sociedad en la que las personas se sentían miembros de la misma aventura. Pertenecientes a un “Nosotros” solidario que creaba progreso y aportaba confianza en el futuro.
419. Hoy, en la medida de que se está desmontando el Estado de Bienestar, los servicios públicos y la garantía de la igualdad de oportunidades deja de ser una responsabilidad colectiva, nos encontramos con personas que se convierten en individuos aislados; ya no tienen razones para sentirse solidarios entre sí. No hay tareas colectivas que unan los esfuerzos de todos.
420. **Es hora de recuperar los valores sociales del esfuerzo compartido, la solidaridad interna y la confianza en el futuro.**
421. ¿Alguien cree que los millones de obreros y empleados que en los años 50 y 60 levantaron Europa, estaban preocupados y ocupados en cómo defraudar los servicios públicos o en cómo hacer fraude en sus empresas? No. Han sido los años en los que más personas han aceptado el esfuerzo como un valor positivo. Han sido los años donde más se ha valorado el esfuerzo personal bien hecho. Nunca las clases humildes han estado tan orgullosas de su trabajo.
422. El neoliberalismo sólo nos ha traído la ostentación obscena de la riqueza lograda sin esfuerzo.
423. El dejar exclusivamente en manos de la responsabilidad individual las posibilidades de cada uno es iniciar una cacería inmoral en la que sólo los más fuertes y crueles se quedan con la pieza.



424. Sabemos que el neoliberalismo ha fracasado. Sabemos que una sociedad dividida no puede ser solidaria. Sabemos que si no logramos definir tareas colectivas no es posible que los ciudadanos se sumen a la solidaridad común.
425. **Pero sabemos sobre todo, que la sostenibilidad del Estado del Bienestar no es sólo, ni sustancialmente, cuestión de números: es cuestión de decisión colectiva. Si decidimos que queremos, podemos mantenerlo. Deberemos hacer las reformas necesarias, algunas dolorosas, pero sabremos para qué hacemos los esfuerzos.**
426. La decisión no es si hay dinero o no. La cuestión no es si queremos desmotar el estado o no.
427. La decisión que debemos adoptar es si queremos una sociedad en la que las personas puedan tener igual dignidad. Si queremos vivir en una sociedad donde el mero hecho de nacer en una determinada familia suponga una condena perpetua a la pobreza o no.
428. Y sí, para eso hace falta trabajar. Y trabajar mucho. Y sí, para eso queremos una ciudadanía laboriosa capaz de hacer esfuerzos hoy para garantizar progreso mañana.
429. **5.1 EL ESTADO DE BIENESTAR EN LA NUEVA MODERNIDAD.**
430. **5.1.1. Reforma y modernización de la Administración Pública y sus servicios.**
431. Los Socialistas Vascos estamos convencidos que corresponde a la izquierda efectuar las reformas necesarias para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos.
432. Por ello es necesario abordar una reforma de la Administración Vasca para hacerla más eficaz y sostenible a medio plazo, simplificando y racionalizando su funcionamiento, involucrando en ella a los funcionarios y empleados públicos.
433. Los servicios públicos deben mejorar sustancialmente su productividad para que sean sostenibles en el futuro.

434. Esta reforma debe contemplar los siguientes objetivos:
- 435. a) Mantener los servicios y prestaciones y su calidad la ciudadanía.
  - 436. b) Mejorar y simplificar de forma radical los procedimientos administrativos.
  - 437. c) Avanzar en la integración de las nuevas tecnologías en los procesos administrativos.
  - 438. d) Mejorar sustancialmente la productividad de la Administración, con reformas en la organización y funciones de los empleados públicos
  - 439. e) Garantizar la estabilidad y profesionalidad del empleo público.
440. El criterio que debe guiar la organización de los servicios públicos debe ser la corresponsabilidad entre ciudadanía y administraciones públicas. Por ello, junto a la reorganización de unos servicios modernos, suficientes, eficaces y eficientes por parte de la Administración, debe exigirse a la ciudadanía responsabilidad en el uso de dichos servicios y de las prestaciones públicas.
441. **Para ello los Socialistas Vascos propondremos la puesta en marcha de un Sistema de Control y análisis de usos de servicios públicos, junto a un Plan de Lucha contra el Fraude en el uso de servicios o prestaciones.**
442. **5.1.2 Los ejes de la sociedad del bienestar.**
443. Nuestra seña de identidad son los derechos sociales. Es una forma de hacer política mediante los valores de la igualdad, la solidaridad y la justicia social. En este contexto, este Congreso hace suyo punto por punto el Programa Electoral aprobado en la última Conferencia Política, que abarcaba todas las políticas sociales que los Socialistas Vascos consideramos que hay que llevar a cabo para que podamos salir de la crisis todos juntos, unidos y cohesionados.
444. No obstante, aun reafirmando ese compromiso con el Programa

Electoral, conviene citar algunas cuestiones para nosotros básicas que dan respuesta a las necesidades más vitales en este momento.

445. a) La sanidad

446. La defensa del acceso universal e igual de toda la ciudadanía a la salud y a una atención sanitaria de calidad forma parte de nuestro ideario más sentido. Los Socialistas creemos que la Sanidad Pública es un pilar fundamental del Estado de Bienestar que no puede verse mermado por la crisis. Es por ello que hacemos una apuesta por darle un nuevo impulso, reforzando y blindándola.

447. Creemos necesarias leyes como la de Salud Pública y Seguridad Alimentaria que buscan llevar la Salud a todas las políticas, identificando y actuando sobre los determinantes sociales de la salud (desigualdad económica, social, o de género entre otras, educación, entornos saludables...).

448. **Los Socialistas creemos en la sanidad como un derecho ciudadano, también tener la sanidad asegurada. Por eso defendemos el aseguramiento universal y accesibilidad.** Defenderemos el derecho a la asistencia sanitaria integral y de calidad para todas las personas.

449. Creemos en la **consolidación de derechos (cartera completa de servicios) frente al modelo neoliberal** que el Gobierno de España del PP ha puesto en marcha este año mediante una profunda reforma de la sanidad que no busca sino el recorte de la cartera de servicios del SNS tal como estaba configurada hasta ahora.

450. **Estamos por la mejora del modelo público, para hacerlo más eficiente.** Por ello, consideramos necesario avanzar en la atención primaria, en la integración asistencial, o en la receta electrónica así como el uso de las TIC en sanidad (lo que se llama salud electrónica). Estamos a favor del desarrollo de teleasistencia o telemedicina, así como de la implementación de la Osakidetza no presencial.

451. b) La educación pública

452. La educación es la principal garantía de igualdad de oportunidades, cohesión social y consolidación de la convivencia con la que cuentan

nuestras sociedades. Y es también un elemento sustancial de progreso económico, necesario para reorientar nuestro modelo de crecimiento económico y mejorar la competitividad de nuestra economía en este tiempo de crisis.

453. Los Socialistas defendemos la Educación y defendemos la Escuela Pública como referente de todo el Sistema Educativo Vasco, para hacer efectivo el derecho universal a una educación de calidad, en todo lugar y bajo cualquier circunstancia.

454. A lo largo de la pasada legislatura, desde el Gobierno Vasco situamos la Educación como eje de todos los cambios sociales y factor de progreso. Y los resultados fueron notables. A pesar de las condiciones económicas adversas, logramos impulsar profundas reformas en el sistema, para adaptarlo a las necesidades de una sociedad moderna del siglo XXI.

455. Por ello, de cara al futuro, consideramos imprescindible seguir avanzando en el camino del refuerzo de la Escuela Pública, el trilingüismo, la modernización tecnológica, la excelencia, la educación en valores y la apuesta por la investigación, para no quedarnos apartados del tren del progreso.

456. c) El acceso suficiente la vivienda

457. Creemos firmemente en la necesidad de articular políticas públicas de vivienda destinadas a facilitar el acceso a la vivienda de toda la ciudadanía, y de manera especial a la juventud vasca. Apostamos, pues, por la construcción de vivienda protegida, por el fomento del alquiler, con el objetivo de que se convierta en una opción atractiva capaz de competir en igualdad de condiciones frente a la compra; y por el urbanismo sostenible.

458. Junto a ello, no podemos obviar uno de los problemas más lacerantes de nuestra sociedad: **los desahucios**. Cada día cientos de familias son desahuciadas y pierden su hogar. Familias que suscribieron sus créditos hipotecarios cuando la economía del país era óptima y sólo les movía el derecho básico a tener un hogar.

459. Las medidas adoptadas actualmente están siendo completamente ineficaces para contrarrestar los desahucios. Es evidente que esto no

puede seguir así. Hay una necesidad imperiosa de dar una respuesta contundente, de desarrollar medidas efectivas para paliar esta desgracia.

460. Desde el Gobierno Vasco, pusimos en marcha el ampliamente felicitado **Servicio de Mediación Hipotecaria** como instrumento idóneo para tratar de **evitar los desahucios y los juicios hipotecarios**, en coordinación con **Kontsumobide** y el **Departamento de Vivienda**, para preservar el derecho a una vivienda digna de muchas personas afectadas por la crisis económica.

461. Pero es obvio que hay que seguir dando pasos. Es por ello que los Socialistas Vascos consideramos que son tres mínimo las medidas que pueden llevarse a cabo en esta materia:

462. 1. dación en pago,

463. 2. concesión de una moratoria legal de los desahucios de viviendas habituales

464. 3. y alquiler social de las viviendas que de forma ilegítima acumula la banca.

465. Estas medidas, podrían paliar a corto y medio plazo la situación tan grave que viven muchos ciudadanos y ciudadanas que ven con impotencia como se les priva de un derecho básico como es el de la vivienda.

#### d) El empleo

466. Salvo las ofertas públicas de empleo (OPE), el empleo no lo crean los gobiernos, lo crean las empresas; pero las administraciones están obligadas a poner las bases para el desarrollo de un tejido productivo competitivo e innovador que genere empleo, y a mejorar la empleabilidad y capacitación de los trabajadores. Por lo que están especialmente **concernidas las políticas de activación, competitividad y formación centradas en tres focos de atención: personas, empresas y cohesión territorial a través del desarrollo local.**

467. Es por tanto necesario que la Administración teja una sólida red de apoyo y de soporte a la persona en dificultades. La Izquierda tiene una

línea roja que no se puede traspasar, la protección de quien lo necesita es su seña de identidad.

468. Cada familia sin empleo o cada desempleado tiene el sistema de protección necesario que le permite desarrollar una vida digna: derecho a una prestación económica, derecho a la activación laboral, derecho a acceder en igualdad de condiciones a los servicios públicos de empleo. A pesar de los recortes y de las amenazas de la derecha neoliberal, el PSE-EE defiende un sistema de protección generoso, inclusivo, solidario y generador de ciudadanía.

469. Las redes públicas de apoyo a través de prestaciones sociales deben ir acompañadas de un compromiso personal con la activación.

470. Las prestaciones sociales deben tener puerta de entrada, pero también puerta de salida. Y deben fundamentarse en una corresponsabilidad basada en que cada persona es capaz de hacer algo para sí misma y para la sociedad. Es necesario implantar un modelo que considere al empleo como la mejor vía de inclusión y que consiga hacer atractiva la incorporación al modelo laboral de las personas con más dificultades.

471. En este contexto, esperamos que se mantengan las directrices que acordamos desde el Gobierno en la Mesa de Diálogo Social y que suponían conseguir objetivos irrenunciables como:

472. ● Aumento de la actividad de la población

473. ● Mejorar el empleo estable y de calidad

474. ● Mejora de la productividad y de la calidad

475. ● Mercado de trabajo abierto y sostenible

476. ● Igualdad de oportunidades

477. ● Cohesión social

478. ● Cohesión territorial

479. **5.1.3 Reforzamiento de los derechos fundamentales.**

480. La crisis ha evidenciado la inestabilidades de lo que son los ejes del Estado de Bienestar, arriba citados. Cada día, miles de ciudadanos y ciudadanos se ven abandonados a su suerte por la incapacidad de los poderes públicos de garantizar su protección.

481. Debemos reconocer que el Estado carece de las herramientas suficientes como para garantizar a la ciudadanía aspectos fundamentales para llevar una vida digna, como son la salud o la vivienda.
482. Por eso proponemos una reforma. Una reforma constitucional, que sirva, entre otros objetivos para anclar, definitivamente, el Estado de Bienestar, elevando a rango de derecho fundamental (al igual que la Educación) otros derechos: derecho fundamental a la Sanidad, las ayudas a la dependencia, a la vivienda...
483. **5.1.4. Definir los servicios no negociables del Estado de Bienestar.**
484. Junto a ello, hoy nos toca repensar el Estado de Bienestar. Repensar los servicios públicos a los que no debemos renunciar y modernizar la Administración Pública.
485. Es necesario que sepamos definir el núcleo duro del Estado de Bienestar para darle una mayor garantía legal.
486. **Por ello planteamos una Ley Marco que regule la cartera de servicios públicos, junto a las obligaciones de la ciudadanía.**
487. **Se trata de definir los servicios públicos de la nueva modernidad. De inscribirlos como derechos ciudadanos básicos. No se trata de elaborar un listado de máximos, un agrupar de reivindicaciones pendientes, sino definir el núcleo duro no negociable del Estado de Bienestar.**
488. Esta Ley Marco debería recoger los contenidos garantizados en las siguientes áreas y que se entender como derechos no negociables de la ciudadanía.
489. a) Educación.
490. b) Servicios de salud.
491. c) Servicios de Dependencia.

492. **5.2. LA REFORMA FISCAL**

493. La fiscalidad no es un elemento exterior del Estado de Bienestar cuya única función es dar recursos a la Administración de acuerdo a la situación económica. La fiscalidad es un elemento troncal del Estado de Bienestar porque es ella misma la bases de la redistribución.
494. Por ello la fiscalidad es para los Socialistas Vascos, una cuestión fundamental, tanto de justicia social como de progresos colectivo.
495. Mucho más en una situación de crisis como la actual en el que hay que hacer un esfuerzo colectivo añadido.
496. La reforma fiscal es una vieja reivindicación de los Socialistas Vascos, pero hoy se ha convertido en inaplazable.
497. La disminución de los impuestos -especialmente los referentes a patrimonio y rentas de capital- ha sido la herramienta preferida por los neoliberales para reducir los servicios públicos.
498. Pero los Socialistas Vascos sabemos que no es cuestión de números sino de voluntad.
499. En los ochenta el PSOE comenzó la construcción del Estado de Bienestar con una renta de menos de 4.000 euros, no hay ninguna razón para que ahora con una renta de 35.000 no seamos capaces de mantenerlo.
500. Sin fiscalidad no hay políticas públicas. Sin fiscalidad no hay solidaridad ciudadana para compartir esfuerzos y salir juntos de la crisis.
501. **Los Socialistas Vascos queremos que la fiscalidad de todos los vascos sea discutida y decidida en el Parlamento vasco, en el único órgano común que nos representa a todos.**
502. **Los Socialistas Vascos queremos tener en Euskadi una fiscalidad más justa y también suficiente.**
503. **Y es que no hay ninguna sociedad moderna justa, sin una fiscalidad justa.**



504. Porque la igualdad de oportunidades se asienta en dos soportes fundamentales: una fiscalidad en la que los ciudadanos y ciudadanas aportan según sus posibilidades (más los que más tienen); y unos Servicios Públicos universales que ofrecen a todos y a todas, sin distinción, iguales oportunidades ante la vida.
505. Y los Socialistas Vascos pensamos que la fiscalidad actual no es justa.
506.
  - No es justa porque es un sistema fiscal que está sustentado, fundamentalmente, por las nóminas y por los impuestos indirectos. Y eso es injusto.
507.
  - Es un sistema fiscal en el que los trabajadores pagan mucho más (hasta un 40% de media más) que los profesionales liberales. Y eso es injusto.
508.
  - Es un sistema fiscal que permite, a los que no tienen nómina, buscar mil vericuetos para pagar mucho menos de lo que les corresponde. Y eso es injusto.
509.
  - Es un sistema en el que las rentas de capital pagan mucho menos que la rentas de trabajo. Una persona que cobra 1.500 euros al mes paga el 23% en IRPF y alguien que gana un millón de euros en dividendos, paga menos, un 22%. Y eso es injusto.
510.
  - Y además, en Euskadi se defraudan a las Haciendas más de 2.500 millones de euros de quienes se escapan sin pagar la ronda. Y eso es injusto.
511. Por todo ello los Socialistas Vascos vamos a plantear en el Parlamento Vasco una reforma profunda de la fiscalidad vasca. Y también un plan de lucha contra el fraude.
512. No podemos permitir que cada año 2.500 millones de euros se pierdan por caminos oscuros en perjuicio de la ciudadanía.

### 513. 5.3 UN PLAN DE APOYO A LA ECONOMÍA Y CREACIÓN DE EMPLEO

514. Europa sigue sin salir del largo ciclo de crisis económica. Las políticas aplicadas por los gobiernos de neoliberales de Europa, con su negativa a poner en marcha medidas de crecimiento y creación de empleo, y con el único afán de recortar gasto público y servicios públicos, están dificultando aún más la salida de la crisis.

515. Euskadi no es ajena al impacto de estas políticas europeas impulsadas por gobiernos neoliberales, y a pesar de que el Gobierno Socialista ha mantenido una política diferente y alternativa con el apoyo a los servicios públicos universales y ayudas a la economía productiva, que ha permitido que la economía vasca resista mejor que su entorno, Euskadi está sufriendo de forma dura las consecuencias de la crisis.

516. Sin embargo, después de tan largo periodo de crisis, inusualmente largo comparado con otras que hemos conocido, están surgiendo nuevos problemas.

517. Una Euskadi sostenible requiere de una economía moderna y competitiva que cree riqueza colectiva y pueda generar puestos de trabajo para todos.

518. La reactivación económica y la creación de empleo, junto a la atención de la población desempleada, debe ser la prioridad de las políticas socialistas.

519. Por ello, los Socialistas Vascos planteamos **un gran Pacto por el Empleo y el Impulso a la Economía Productiva.**

520. Un acuerdo en el que deben participar los agentes sociales y económicos y las diversas fuerzas políticas.

521. Este pacto, dando continuidad a las políticas de los últimos tres años, debería integrar los siguientes objetivos concretos.

522. a) Continuar con las ayudas a las empresas con proyectos viables y que generen empleo en Euskadi.

523. b) Seguir promoviendo ayudas a la pequeña y mediana empresa.

524. c) Impulsar un proyecto de financiación de capital y de ayudas a los

proyectos de emprendimiento, especialmente para los proyectos de base tecnológica.

525. d) Confeccionar un plan de ayuda y formación a los desempleados.
526. e) Elaborar programas de ayuda específicos. Los programas de ayudas a la creación de empleo contemplarán planes comarcales especiales para las zonas con mayores tasas de desempleo.
527. f) Impulsar una estrategia con proyectos de internacionalización de la economía vasca, con fuerte impulso a la exportación.
528. g) Apoyar de forma decidida la I+D, con el objetivo de lograr el 3% del PIB en I+D para el año 2015, como factor de competitivas a través de la generación de conocimiento.
529. h) Crear un plan específico de empleo juvenil:
- Buscar la participación de jóvenes titulados en programas de internacionalización, mediante contratos en empresas o la concesión de becas.
  - Crear programas de formación, prácticas y contratación de jóvenes en Euskadi, a partir de acuerdos y convenios con las empresas.
  - Dotarse de un Plan Especial para el Fomento del Emprendimiento, que deberá orientar a los innovadores y, sobre todo, dar soporte de capital a los proyectos innovadores que presenten un plan de viabilidad asumible. A estos efectos, el Gobierno Vasco creará un **Fondo de Capital para el Emprendimiento**.
533. Es necesario impulsar una amplia reforma de nuestro sistema financiero para conseguir un mayor control público sobre sus actividades y que el crédito llegue a las empresas y familias al objeto de que incentive la economía y se cree empleo.
534. También es imprescindible seguir abordando medidas para que se de una solución definitiva a los desahucios que se están produciendo, especialmente aquellos que son consecuencia del impago por primera vivienda.

**535. 5.4 LA GLOBALIZACIÓN Y LA NUEVA ECONOMÍA**

**536. 5.4.1 El talento como garantía de futuro.**

537. Se ha dicho en numerosas ocasiones: vivimos una época de profundas transformaciones. Cambios en nuestro modo de vida, en la economía, en las relaciones sociales, en la gobernanza, cambios demográficos, revolucionarias innovaciones en áreas como la salud, las nuevas tecnologías, la energía...

538. Las transformaciones en todos los órdenes que el mundo va a experimentar desde el año 2000 hasta 2030, serán superiores al conjunto del progreso experimentado por la humanidad en toda su historia. Y, evidentemente, de nuestra capacidad de adaptarnos a esta oleada, dependerán nuestro bienestar y progreso futuros como sociedad.

539. La educación y la investigación surgen aquí como ejes vertebradores del futuro de la sociedad vasca. Debemos apostar por el conocimiento. En un mundo cada vez más globalizado e interconectado como el actual, sólo las sociedades capaces de generar, retener, atraer y utilizar el talento serán realmente competitivas.

540. Los Socialistas Vascos somos conscientes de ello y por eso, en los últimos años, hemos hecho especial hincapié por desarrollar el capital humano, cultivar el talento social latente en nuestro país, facilitarle espacios de crecimiento y plataformas a través de las cuales trabajar y ser productivo.

541. Lo hemos hecho en el campo de la Educación. Por un lado, enfrentándonos al afán recortador y recentralizador que nos venía desde Madrid. Aunque resulte un lugar común, debemos repetir una y mil veces que la Educación no es un gasto, sino una inversión y que si caro es mantener el presupuesto educativo, mucho más lo es, en el largo plazo, reducirlo, porque sólo conlleva pobreza y recesión. Y por eso hemos apostado por la excelencia educativa, hemos combatido el abandono escolar, hemos aumentado la oferta educativa pública temprana (0-2 años) y hemos aumentado en un 33% las becas educativas.

542. Y porque creemos en la educación, hemos apostado por modernizar nuestro sistema educativo, adaptándolo a los retos del nuevo siglo. Ahí están la apuesta por el trilingüismo o la introducción de las nuevas tecnologías en las escuelas (a través del programa Eskola 2.0, el mayor esfuerzo modernizador de cuantos se han hecho en la historia de la escuela vasca).
543. La Educación es la base del crecimiento. Pero debemos saber revertir después todo este capital humano en beneficio de la ciudadanía. Debemos invertir en investigación. Nuestras universidades, centros tecnológicos y empresas deben ser cunas de conocimiento.
544. En los tiempos de la globalización ésta es nuestra una baza competitiva: invertir en capital humano. La apuesta por los BERC's que hemos mantenido en los últimos años, por no reducir el Fondo de Innovación debe seguir siendo uno de nuestros referentes como país.
545. No somos nuevos en esta tarea. Euskadi tiene una gran tradición investigadora. Durante la pasada legislatura socialista superamos, por primera vez en nuestra historia, la cifra del 2% de nuestro PIB dedicado al I+D y pusimos las bases para alcanzar el 3% en 2015. Éste es el camino que debemos seguir transitando para garantizar el futuro competitivo vasco.
546. Debemos ayudar a nuestras empresas a innovar e internacionalizarse. Buscar nuevos nichos de negocio en los que ser competitivos a nivel internacional y facilitar el salto a estos mercados extranjeros.
547. Es un concepto mucho más amplio que la mera internacionalización, en la que nuestras empresas llevan trabajando de forma eficaz desde hace décadas. Debemos conseguir una Economía Abierta; una economía innovadora y generadora de talento, capaz de atraer del exterior inversiones y conocimientos; una economía que fomente alianzas entre empresas del sector y las instituciones públicas para multilocalizarse; una economía sensible a los cambios en el mercado global para adaptarse a ellos.
548. Cuando hablamos de entender la economía como bien público también nos referimos a esto: a dedicar recursos y capacidades a ayudar a nuestro tejido industrial a innovar, a generar talento, a competir fuera y,

con ello, a generar riqueza y bienestar dentro.

549. Hemos definido un objetivo: hacer de Euskadi una Metrópoli del Talento, con una economía basada en el conocimiento y la innovación y que utilice de forma sostenible los recursos existentes para aumentar la competitividad, crear empleo y fortalecer la cohesión social y territorial. Debemos activar la economía del conocimiento, para que el mercado de capital intelectual complemente al de capital riesgo
550. Todo ello exige:
- 551. - conseguir una estructura socioeconómica fuerte y capaz de adaptarse a los cambios;
  - 552. - una apuesta fuerte por la internacionalización y la inversión extranjera, evitando la deslocalización de las empresas;
  - 553. - invertir en educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida,
  - 554. - una Formación Profesional adaptada moderna y conectada a las necesidades de nuestro tejido industrial;
  - 555. - una relación equilibrada entre masa salarial y productividad en las nuevas reformas estructurales;
  - 556. - una amplia red de infraestructuras físicas y digitales modernas y vertebradoras del territorio.
557. Ésta es la vía por la que podremos, no sólo superar la crisis, sino que salir de ella fortalecidos y con mayor capacidad competitiva a la actual.
558. Los Socialistas Vascos pensamos consideramos que un pequeño país como el nuestro, que convive con otras sociedades desarrolladas, sólo puede competir basando su apuesta de futuro en el conocimiento y la innovación.
559. La apuesta por el conocimiento y la innovación tiene que hacerse también con un fuerte apoyo al sector industrial vasco para que sea competitivo en una economía cada vez más globalizada.